



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA



DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD ACADÉMICA

Hospital General Regional con Medicina Familiar “Lic. Ignacio García
Téllez”
IMSS Morelos

PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA DE
PAREJA EN MUJERES DERECHOHABIENTES DE LA UMFNo.1 DEL
IMSS MORELOS.

TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

María Ignacia Bahena Bustos

Alumna del Curso de Especialización en Medicina Familiar para médicos generales
del IMSS.

Modalidad Semipresencial



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA DE
PAREJA EN MUJERES DERECHOHABIENTES DE LA UMFN^o.1 DEL
IMSS MORELOS.

TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

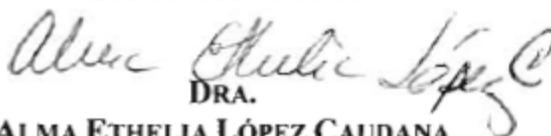
María Ignacia Bahena Bustos



DRA.

ANA MARÍA ROMÁN ROMÁN

PROFESOR TITULAR DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
EN MEDICINA FAMILIAR PARA MÉDICOS GENERALES EN
Cuernavaca Morelos



DRA.

ALMA ETHELIA LÓPEZ CAUDANA

ASESOR METODOLÓGICA DE TESIS
MÉDICA ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR



DR.

JOSÉ PONCIANO LÓPEZ REYES

ASESOR DEL TEMA DE TESIS
MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR



DR.

JUAN ORTIZ PERALTA

COORDINADOR CLÍNICO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICA

CUERNAVACA MORELOS

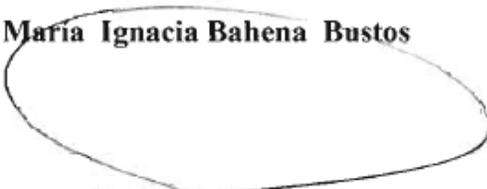
31 DE MARZO DEL 2007

PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA DE
PAREJA EN MUJERES DERECHOHABIENTES DE LA UMFNo.1 DEL
IMSS MORELOS.

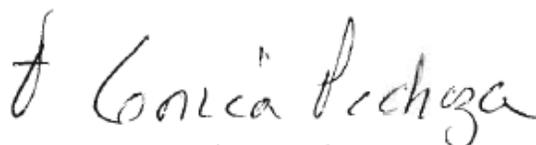
TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

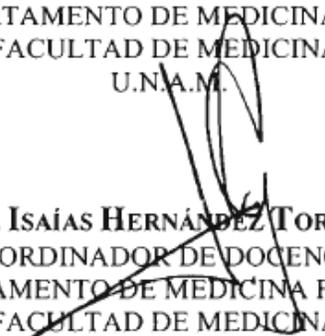
María Ignacia Bahena Bustos



DR. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORTEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR
FACULTAD DE MEDICINA
U.N.A.M.



DR. FELIPE DE JESÚS GARCÍA PEDROZA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR
FACULTAD DE MEDICINA
U.N.A.M.



DR. ISAIÁS HERNÁNDEZ TORRES
COORDINADOR DE DOCENCIA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR
FACULTAD DE MEDICINA
U.N.A.M.

DEDICATORIA

Con amor para mis amores cercanos y distantes.
A Tania y Jorge Luís mis hijos.

AGRADECIMIENTOS

A todos y cada uno de mis maestros, por su especial talento para formar personas creativas.

A la Vida por haberme permitido amar, ver y conocer tanto.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Marco teórico	2
Planteamiento del problema.....	8
Justificación.....	8
Objetivos.....	9
4.1 General.....	9
4.2 Específicos.....	9
Hipótesis.....	9
Metodología.....	10
6.1 Tipo de estudio.....	10
6.2 Población, lugar y tiempo de estudio.....	10
6.3 Tipo de muestra y tamaño de la muestra.....	10
6.4 Criterios de inclusión, exclusión y de eliminación.....	10
6.5 Información a recolectar.....	10
6.6 Procedimiento para recolección de la información.....	11
7. Consideraciones éticas.....	14
8. Resultados.....	15
8.1 Descripción de los resultados.....	15
8.2 Tablas y gráficas.....	22
9. Discusión de los resultados encontrados.....	66
Conclusiones.....	68
Referencias bibliográficas.....	69
Anexos.....	71

MARCO TEÓRICO

El fenómeno de violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada y aceptada desde tiempos remotos.

Hacia fines del siglo XIX factores como la industrialización y la urbanización contribuían a la emergencia de nuevos problemas sociales, a la intensificación de los ya existentes y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos. También nacía el movimiento feminista que, desde el comienzo, impulsó iniciativas en el orden de las reformas sociales. En el comienzo de los años 70, la creciente influencia de este movimiento, resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres ¹.

La 49ª Asamblea Mundial de la Salud, en su resolución WHA49.25, reconoció la prevención de la violencia como una prioridad de salud pública ². e incluyó entre sus recomendaciones las formuladas en la Conferencia Internacional sobre la Mujer de Pekín en 1995, cuyos acuerdos siguen siendo los más relevantes para la agenda de las mujeres. Asimismo, en el primer Informe Mundial sobre la violencia y la Salud, la Organización Mundial de la Salud señaló las dificultades que tiene medir la violencia, estimando que en el año 2000, 1.6 millones de personas perdieron la vida por actos violentos: la mitad fueron suicidios, casi una tercera parte homicidios y una quinta parte consecuencia de conflictos armados. La mayor parte de los actos violentos son los que ocurren en el seno de los hogares, no son mortales, sino que tienen como consecuencia lesiones, trastornos mentales, reproductivos y enfermedades de transmisión sexual, y sus efectos sobre la salud pueden durar años y a veces generar discapacidades físicas o mentales permanentes ^{3,8}.

Estudios realizados en América Latina y otras regiones del mundo han demostrado que la violencia familiar es una amenaza contra la salud y el bienestar de las mujeres. Sin embargo, es básicamente a partir de la Convención de Belém do Pará en 1994, que varios países latinoamericanos identificaron esta amenaza y han llevado a cabo acciones para tipificar la violencia familiar como un delito por el que se debe sancionar al agresor. En México, el gobierno del Distrito Federal promulgó en 1996, la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, mientras que el Gobierno Federal aprobó las reformas de los Códigos Civil y Penal de la República Mexicana en 1997. Estas acciones reconocen la violencia dentro de las familias como un problema público y son un primer paso para su prevención y control.

En la relación entre género y cultura, un concepto que surge es el de culturas patriarcales. El concepto de respeto no ha sido entendido como una categoría que requiere reciprocidad, sino que es definido a partir de una estructura de poder en el cual se atribuye más valor a lo masculino que a lo femenino, ubicando jurídica y psicológicamente a varones y mujeres en distintos niveles jerárquicos ⁴.

Los patrones culturales de relaciones, la socialización en la familia, la educación formal y los sistemas legales definen las pautas de conducta aceptables para hombres y mujeres. Estas pautas son aprendidas desde edad temprana y son reforzadas a través de la presión de los pares, las instituciones y los medios de comunicación ⁵.

La violencia de género, en cualquiera de sus expresiones, es una abrumadora realidad que pesa en la vida de muchas mujeres en el mundo. Este tipo de violencia tiene origen en una gran variedad de aspectos culturales relacionados con la construcción de la identidad femenina y de la masculina, la asignación de roles diferenciados y excluyentes para hombres y mujeres, así como la valoración discriminada de la femineidad y la masculinidad; esto ha llevado al desarrollo de formas coercitivas de control y segregación, las cuales se manifiestan en una gran gama de acciones, entre las que se encuentran las expresiones violentas ⁶.

La violencia de género o contra la mujer ha sido definida en la “Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la mujer”, de Naciones Unidas como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Naciones Unidas, 1994)”. Este marco general de la violencia de género es útil para aproximarse al problema específico de la violencia de pareja, permite identificar las intersecciones de las diferentes formas de la violencia masculina dirigida a las mujeres, con el objeto de someterlas a su control y dominio. La violencia de pareja se define como: un patrón repetitivo de maltrato por parte de la pareja (novio, esposo o concubino), el cual se caracteriza por una serie de conductas coercitivas hacia la mujer que pueden incluir el abuso físico, empujones, bofetadas, golpes, mordeduras, quemaduras, heridas con arma blanca o de fuego; el abuso emocional: intimidación, humillaciones verbales, manipulación, omisión, abandono y negligencia; el abuso sexual, que consiste en forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual o a cierto tipo de conducta sexual. Estas conductas las perpetra la pareja que se encuentra en una relación íntima, aunque este patrón se presente a pesar de la separación, lo cual demuestra el grado de complejidad de la dinámica de la relación violenta⁷.

La violencia familiar tiene un impacto a diferentes niveles en la mujer, en el ámbito laboral produce disminución de la productividad, pérdida de días de trabajo y limitación en solicitar promociones laborales justas, la salud física se ve afectada por lesiones que pueden ser desde heridas y fracturas que pueden producir daño funcional, discapacidad, así como el estrés que vive una mujer víctima de violencia le produce obesidad al comer compulsivamente o anorexia, bulimia, homicidio, suicidio o enfermedades psicosomáticas. En la salud mental es causa de depresión, ansiedad, fobias, disfunción sexual y abuso de sustancias que pueden ser desde alcohol y tabaco hasta el uso de drogas ilícitas. También la salud reproductiva se ve afectada ya que se presentan embarazos no deseados, abortos, infecciones de transmisión sexual, además que la violencia está muy relacionada con bajo peso al nacer y con mortalidad del producto durante el primer año de vida. ⁸

En cuanto a la investigación en torno a la violencia de género en América Latina enfrenta una paradoja: el número de investigadores es sumamente bajo, al mismo tiempo que existe una suerte de agotamiento del tema sin haberse dado respuestas definitivas sobre la naturaleza y las causas del problema. Existen tres grandes vías de aproximación al problema de la violencia contra las mujeres: los acercamientos teóricos, la investigación empírica y las intervenciones para la atención de las mujeres. La impresión es que tales aproximaciones se han desarrollado de manera independiente, de que existen muy pocos o nulos contactos entre sí. Otro aspecto importante a considerar es la dificultad inherente a hacer investigación sobre violencia con hombres, porque se quiere evitar generar situaciones de riesgo que pondrían en peligro la seguridad de las mujeres, además porque los hombres muestran mayor resistencia

que las mujeres para hablar del tema. La imposibilidad de la investigación está asociada al poder, es decir el mismo mecanismo que genera el problema, pues a fuerza de no poder medir lo que se quiere investigar se termina por investigar lo que se puede medir. El gran reto de la investigación sobre el problema de la violencia contra las mujeres, radica en la solución de este problema, y en el desarrollo de investigación que recupere el carácter relacional de la violencia en contextos intermedios como la familia, la pareja y la calle ⁹.

Un aspecto importante a considerar es que la violencia de género o contra la mujer suele estar subestimada, ya que las cifras reportadas en las instituciones de salud habitualmente hacen referencia a situaciones de extrema violencia, ya que las lesiones físicas menos importantes, o las de otra índole, no son registradas. Este subregistro es aún más importante en el caso de lesiones producto de violencia familiar, pues los agredidos prefieren no involucrar a los agresores cuando comparten un vínculo afectivo con éstos o aquellas en que las víctimas deciden denunciar, lo cual ocurre en la minoría de los casos ¹⁰.

Prevalencia de violencia de pareja

Las estadísticas del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) recopiladas desde su creación en 1990, señalan que entre 88 y 90% de las víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito Federal son mujeres. Este dato coincide con las estadísticas internacionales que registran porcentajes similares. (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Dirección General de Atención a Víctimas 1997)¹¹. El impacto de la violencia en las mujeres también alcanza a las embarazadas que son golpeadas, abusadas psicológica y sexualmente durante este periodo altamente vulnerable, lo cual pone en riesgo la integridad de la mujer y del bebé.

Un estudio, realizado en 1995 en el Hospital Civil de Cuernavaca, Morelos, incorporó 110 mujeres en el servicio de posparto y post-aborto, de las cuales 30% reportó haber sufrido algún tipo de violencia; de las mujeres que sufren violencia durante el embarazo: 70% reporta violencia psicológica, 40% física y 37% sexual.¹² La Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer (ENVIM) en 2003 reportó que una de cada 5 mujeres sufre violencia por su pareja actual, en tanto 1 de cada 3 mujeres ha recibido violencia de su pareja alguna vez en la vida. Los tipos de violencia más frecuentemente encontrados fueron: violencia psicológica en un 19.6%, violencia física en un 9.8%, violencia sexual en un 7.0% y violencia económica en un 5.1%. De acuerdo con esta encuesta, el Estado de Morelos ocupa el lugar 31 a nivel nacional en la distribución porcentual de mujeres que sufrieron algún tipo de violencia con la pareja actual, con una prevalencia general de 12.4%, de violencia psicológica 12.0%, violencia física 5.2%, violencia sexual 2.8%, y violencia económica 1.8%. En este estado, los municipios con mayor prevalencia fueron Cuernavaca (24%), Axochiapan (22%) y Cuautla (12.18%)¹³.

Un análisis interno con población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social mostró una prevalencia de violencia hacia la mujer por su pareja actual de 20%, con prevalencias de 18%, 9%, 7% y 5% para violencia psicológica, física, sexual y económica, respectivamente ¹⁴.

Consecuencias de la violencia de pareja

En las mujeres maltratadas, además de los efectos físicos evidentes, la agresión constante modifica su comportamiento. Pueden sentir confusión, incapacidad de concentración, trastornos en su forma de vida, en sus hábitos de sueño o alimenticios y experimentar intensos sentimientos de incomunicación, vergüenza, timidez, depresión o

miedos prolongados. Se pueden producir trastornos sexuales, ya que la mujer puede sentir miedo a la intimidad, incapacidad de tener respuestas sexuales, falta de interés en las relaciones sexuales y frecuentemente sentirse sucia o humillada al tenerlas y recordar el abuso sexual del que fué objeto. Dos aspectos importantes que deben subrayarse respecto a la mujer maltratada son: primero, que la violencia experimentada por las mujeres puede producir en ellas el desorden de estrés postraumático y que el clima de terror en que viven afecta sus capacidades cognitivas, de tal manera que pueden desarrollar lo que se ha identificado como síndrome de indefensión aprendida o síndrome de Estocolmo²⁶. Este síndrome implica que debido a la dinámica de la violencia de pareja, las mujeres pierden parte de su capacidad para actuar ante las situaciones de riesgo y por lo tanto, tienen menos habilidades para protegerse a sí mismas y a sus hijos.

Factores asociados a violencia de pareja

La ENVIM 2003 mostró que uno de cada 18 años perdidos de vida saludable se asoció con violencia familiar, y que la violencia familiar es un factor de riesgo para bajo peso al nacer^{13,8}.

Un estudio realizado en 1998 en un centro de salud de la ciudad de México, además de documentar prevalencia de diferentes formas de violencia de pareja, documentó una asociación significativa entre algunas formas de violencia sexual y depresión, la ideación e intento suicidas y uso de psicofármacos. Diversas investigaciones han documentado una asociación positiva entre violencia y consumo de alcohol, principalmente cuando el consumidor es el agresor.¹⁵

En la ENVIM 2003 se encontró que cuando la pareja consume alcohol es mucho más frecuente que se presente algún tipo de problema que cuando las mujeres son las consumidoras de alcohol (19% y 3%, respectivamente), y que en 10.4% de mujeres violentadas, el maltrato de su novio, esposo o compañero ocurrió cuando él se encontraba bajo efecto del alcohol.¹³

En fechas recientes, los investigadores han empezado a buscar los factores que podrían determinar la violencia hacia la pareja, tales como edad joven, beber en exceso, depresión, trastornos de la personalidad, poca instrucción, ingresos bajos, haber presenciado o sufrido violencia cuando niño, abuso sexual en la infancia;¹⁶ factores de la relación, como conflicto matrimonial, inestabilidad del matrimonio, dominio masculino en la familia, presiones económicas, mal funcionamiento familiar; factores comunitarios, como sanciones débiles de la comunidad contra la violencia de género, pobreza, poco capital social; factores sociales, como normas tradicionales de género, o normas sociales que apoyan la violencia³. En términos generales, la asociación entre estos múltiples factores y tipos específicos de violencia hacia la pareja aún está poco documentada, aunque existen algunos estudios que mencionan factores asociados a violencia sexual, específicamente a violación (la forma más conocida de violencia sexual), como violencia intrafamiliar durante la niñez y el abuso sexual antes de los 15 años de edad, que aumentan la posibilidad de ser víctima de violación por una persona diferente al esposo o la pareja durante la vida adulta¹⁷ incluso la percepción de la mujer de su obligación marital de mantener relaciones sexuales con su pareja e independiente de su propio deseo¹⁸.

No obstante, es difícil delimitar los diferentes tipos de violencia, considerando que con frecuencia el chantaje, las amenazas, los engaños, las mentiras, las promesas, se consideran expresiones que ocultan con sutileza los fines sexuales. De igual manera, el uso de la fuerza física y del poder económico implican cierto grado de violencia psicológica¹⁷. De tal forma, las causas que determinan la violencia contra las mujeres

son diversas y siempre guardan relación con el contexto cultural y el nivel de desarrollo de cada país.

La familia juega un papel fundamental en la reproducción de la ideología de género; a través de las expectativas y sanciones sobre el cumplimiento de roles prescritos, impone a la mujer un imperativo de sometimiento a la violencia que se expresa de dos modos: como justificación de la violencia como castigo merecido por el incumplimiento del rol de género prescrito o como tolerancia hacia el maltrato por aceptación de un destino natural de toda mujer.

Los factores asociados a violencia de pareja también se pueden clasificar como individuales, socioeconómicos y culturales.

Factores individuales:

- Haber presenciado o vivido violencia cuando niño. Cuando el esposo fue un niño golpeado o presenció que su madre era golpeada, tiende a registrar una conducta violenta en su vida de pareja. En raras ocasiones, esta conducta no se reproduce.
- Consumo de bebidas alcohólicas. Algunas investigaciones establecen una relación entre el consumo de alcohol y los actos violentos que comete el esposo contra su esposa, sus hijos y los vecinos; a mayor consumo, mayor violencia ^{22,27}.
- Trastornos de la personalidad
- Edad joven
- Depresión
- Poca instrucción

Factores socioeconómicos

- Ingresos bajos: algunas estadísticas revelan que la violencia de pareja está más extendida en grupos que viven en pobreza; al combinarse con otros factores, como es un elevado nivel de estrés derivado de la precaria situación económica y el hacinamiento, sin que se tenga claro el por qué, la pobreza aumenta la incidencia de violencia de pareja.
- Entorno social: cuando existe un alto grado de aceptación social de la violencia, una ausencia o precaria existencia de un entorno social de protección, la violencia se acentúa. También puede alcanzar el punto más alto cuando las mujeres empiezan a desempeñar papeles no tradicionales, o a entrar a formar parte de la fuerza de trabajo.
- Los medios de comunicación, principalmente la televisión, han intensificado la agresividad en los contenidos de gran parte de la programación, reforzando pautas de comportamiento violento que la audiencia tiende a imitar en su vida cotidiana. García Silberman llevó a cabo un estudio sobre salud mental, la televisión y la violencia, argumenta que la programación con contenidos violentos constituye un incentivo o disparador de conductas violentas, que fomentan la agresividad de los espectadores^{22, 27}.

Factores de la dinámica de la pareja

Estos giran en torno a desacuerdos o conflictos matrimoniales.

- El conflicto verbal está asociado a la violencia física a la esposa, independientemente del nivel socioeconómico y del nivel de estrés del hombre. La mayoría de las mujeres maltratadas no tienen un comportamiento pasivo ante las agresiones, sino que desarrollan estrategias activas para protegerse ellas y sus hijos. Algunas resisten, otras abandonan a su pareja y el hogar; otras más, tratan de mantener la convivencia cediendo ante el esposo. Por ende, el que permanezcan con su pareja no

necesariamente significa que asumen y acepten la situación de agravio. Existen factores que les permiten sobrevivir junto a sus hijos como son:

Temor al castigo

Falta de recursos económicos

Preocupación por los hijos

Dependencia emocional

Falta de apoyo de la familia y amigos

Expectativas de que su pareja cambie

Temor al estigma de ser mujer separada.²¹

Patrones socioculturales

- En sociedades muy tradicionales se considera normal que los hombres tengan el derecho a castigar físicamente a la mujer, como sucede en Bangladesh, Camboya, India, México, Nigeria, Pakistán, Papua, Nueva Guinea, República Unida de Tanzania y Zimbawe. Las justificaciones culturales-tradicionales asignan roles claramente definidos a hombre y mujeres. Se supone que las mujeres atienden el hogar, a los hijos y que muestran obediencia y respeto al esposo. Esta aceptación social de la violencia de pareja relativamente tolerada conduce a excesos por parte de los hombres^{22,25}.
- La migración suele ser un factor relacionado con el agravamiento de la violencia, precisamente por la pérdida de redes que este movimiento implica.^{22,28}

Decisores en la familia

A medida que la terapia familiar ha ampliado su campo, introduciendo en el consultorio temas tales como el maltrato a los niños y el incesto, los aspectos violentos de la vida se han vuelto más visibles. Esto ha llevado a un intenso debate sobre cómo entender y dirigir el trabajo clínico en esta población. En la propuesta del modelo de Virginia Goldner, Amor y violencia. Paradojas de género en las relaciones violentas, los mapas de relación relativos al género que organizan la vida familiar y psíquica tienden a generar coaliciones insostenibles, rivalidades y jerarquías así como una confusión interna profunda. Con estas premisas determinadas desde arriba, internamente contradictorias y profundamente arraigadas²⁰ es posible suponer que cuando en las familias existe un número mayor de decisores el sistema autócrata de patriarcado vertical diluye el poder y hay mayor equidad, lo que hace posible proponer que la participación de diferentes miembros en la toma de decisiones implica un cambio en el patrón de relaciones que contribuiría a disminuir la ocurrencia de violencia de pareja.

Aunque la información precedente muestra una diversidad de factores asociados a violencia de género o de pareja, la información disponible en relación a factores específicos que determinan tipos particulares de violencia de pareja aún es escasa. La evaluación de estos factores, además de permitir identificar cuáles son potencialmente modificables, también permitiría proporcionar al médico de familia herramientas útiles para integrar el abordaje del fenómeno de violencia de pareja a su práctica diaria, con un enfoque esencialmente preventivo, e idealmente integrar este conocimiento en el abordaje de los grupos familiares, para proporcionarles orientación inicial y adoptar las medidas adecuadas disponibles a nivel institucional, o en su caso solicitar apoyo a nivel extrainstitucional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El reconocimiento social del problema que representa la violencia de género, particularmente la violencia de pareja, ha impactado los códigos civil y penal en la República Mexicana, y dio la pauta para que la Secretaría de Salud normara la atención de los casos de violencia familiar, a raíz de la publicación de la Norma Oficial Mexicana para la prevención y control de la violencia familiar. El problema de la violencia de género o contra la mujer va más allá de la salud física, siendo de fundamental importancia los daños psicológicos y el impacto social que ocasiona. La magnitud de la violencia se refleja en el aumento de las tasas de mortalidad, morbilidad, desequilibrio emocional, discapacidad permanente o temporal, sus efectos se observan en los grupos de mujeres, jóvenes, niños, ancianos y en la población en edad productiva. A pesar de ello, hasta el momento no existen trabajos previos que permitan documentar el comportamiento de este problema en la unidad de Medicina Familiar donde se desarrolló este estudio, por lo que nos formulamos las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la prevalencia²⁴. de violencia de pareja en mujeres derechohabientes de la UMFNo.1 IMSS Morelos?
- ¿Cuáles son los factores asociados a violencia de pareja (psicológica, física, sexual y económica) en mujeres derechohabientes de la UMFNo.1 IMSS Morelos?
- ¿Cuáles son los factores asociados a violencia severa de pareja en mujeres derechohabientes de la UMFNo.1 IMSS Morelos?

JUSTIFICACIÓN

Pese a ser una práctica común, la violencia familiar sigue siendo uno de esos temas de los que no se hablan. Cada vez existen más estudios que arrojan cifras alarmantes, sin embargo, en el ámbito social, son pocas las personas que han hecho algo para intentar combatirla. Este “silencio social” en el que pareciera haber un acuerdo tácito entre las mujeres violentadas y el resto de la sociedad para no hablar del tema, se manifiesta en el ámbito de la salud de tres maneras: que la paciente sea incapaz o reticente para pedir ayuda médica, que oculte la información al personal de salud, o que no haga preguntas relacionadas con el tema. En la UMFNo.1 del IMSS Morelos, si bien se han realizado estudios que evalúan las características de los grupos familiares^{23 24}. no se ha evaluado la asociación entre estas características y formas específicas de violencia, ni se han considerado aspectos familiares que incidan sobre el fenómeno de violencia de pareja. Al desarrollar este trabajo, consideramos que documentar de manera específica el comportamiento de este problema permitirá implementar alternativas de solución.

Este estudio se propuso por parecer evidente que a pesar del incremento reciente en el número de aproximaciones al fenómeno de violencia de pareja, aún es necesario avanzar en este campo de conocimiento, documentando cuáles factores influyen en la aparición de formas específicas de violencia de pareja, y en su severidad.

OBJETIVOS:**OBJETIVO GENERAL**

Estimar en las mujeres derechohabientes de la UMFNo.1del IMSS Morelos la prevalencia de violencia de pareja (psicológica, física, sexual y económica), y sus factores asociados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Evaluar en esta población:

- a. La prevalencia de violencia psicológica
- b. La prevalencia de violencia física
- c. La prevalencia de la violencia sexual
- d. La prevalencia de violencia económica
- e. La asociación entre consumo de alcohol en la pareja y violencia de pareja
- f. La asociación entre depresión en la mujer y violencia de pareja
- g. La asociación entre número de tomadores de decisiones en la familia y violencia de pareja
- h. Los factores asociados a violencia severa de pareja

HIPÓTESIS

En la muestra de estudio:

- a. La prevalencia de violencia psicológica es de 14%
- b. La prevalencia de violencia física es de 9 %
- c. La prevalencia de violencia sexual es de 7%
- d. La prevalencia de violencia económica 5%
- e. La presencia de alcoholismo en la pareja se asocia con violencia de pareja
- f. La depresión en la mujer se asocia con violencia de pareja
- g. El número de tomadores de decisiones en la familia se asocia con violencia de pareja.
- h. La depresión en la mujer se asocia con violencia severa de pareja

METODOLOGÍA

TIPO DE ESTUDIO.

Estudio: retrospectivo, observacional, transversal y analítico²⁴.

POBLACION LUGAR Y TIEMPO DE ESTUDIO

El estudio se realizó en la Unidad de Medicina Familiar número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Cuernavaca, Morelos; la cual cuenta con un total de 93, 654 derechohabientes. El estudio se desarrolló en el periodo comprendido de Octubre a Noviembre del 2006.

TIPO DE MUESTRA Y TAMAÑO DE MUESTRA

Este estudio incorporó un total de 199 mujeres. Considerando un nivel de confianza de 95%, una precisión de 4% y una prevalencia de violencia de pareja de 5%, que corresponde con la prevalencia más baja documentada para cualquier tipo de violencia reportada en el IMSS para el Estado de Morelos, este tamaño de muestra representa un poder de 60%, de acuerdo con la fórmula³⁰:

$$n = [(Z\alpha)^2 pq] / d^2$$

Donde:

p= Prevalencia de violencia de pareja en la población de estudio

q= Complemento de la prevalencia de violencia de pareja en la población de estudio

d= Precisión propuesta del estimador.

GRUPOS DE ESTUDIO.

Mujeres de 15 años de edad y más con relación actual de pareja, derechohabientes de la unidad de Medicina Familiar No.1 del IMSS Morelos donde se desarrolló el estudio, solicitantes de atención en el área de consulta externa de Medicina Familiar.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Pacientes del sexo femenino de 15 años y más con relación actual de pareja.
- Solicitante de atención en los servicios de Medicina Familiar o Enfermería Materno Infantil.
- Pertenecientes a cualquier nivel socioeconómico.
- Con cualquier estado civil.
- Con cualquier religión.
- Con aceptación a participar en el estudio.

CRITERIOS DE NO INCLUSIÓN.

- Mujeres sin relación de pareja.
- No aceptación a participar en el estudio.

Procedimientos de recolección de la muestra:

Las mujeres que fueron invitadas a participar en este estudio fueron identificadas en las listas de espera en el área de consulta externa de medicina familiar. Un alto porcentaje de las mujeres invitadas aceptó participar, y someterse a un proceso de consentimiento informado de manera previa a la aplicación de cuestionarios. Este procedimiento es acorde con un muestreo no probabilístico.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La identificación de la condición de violencia y tipificación de su severidad en las mujeres entrevistadas se realizó con base en la propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas de Rosario Valdés y colaboradores²¹. En esta propuesta se suma el peso de cada uno de los ítems que corresponden a los diferentes tipos de violencia, para obtener un puntaje total en cada uno de esos tipos. Una vez obtenido ese puntaje, los puntos de corte para clasificar la severidad de la violencia se identificaron con los siguientes criterios:

- De cero a un valor por debajo de la media se consideró caso de no violencia.
- Por arriba de la media y hasta más una desviación estándar se consideró caso de violencia no severa.
- Por arriba del valor de la media más una desviación estándar se consideró caso de violencia severa.

El peso de cada ítem se calculó multiplicando un puntaje específico predefinido para cada ítem por: cero, si la respuesta fue “nunca”; 1, si la respuesta fue “alguna vez”; 2, si la respuesta fue “varias veces”; 3, si la respuesta fue “muchas veces”.

El puntaje específico correspondiente a cada ítem fue el utilizado en la misma propuesta metodológica, y fue el siguiente:

Ítem	Puntaje
a) Le ha rebajado o menospreciado?	5.0
b) La ha menospreciado o humillado frente a otras personas ?	5.5
c) Le ha insultado?	4.0
d) Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	4.0
e) Le ha dicho cosas como que sea Usted poco atractiva o fea ?	4.5
f) Se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble?	2.5
g) Le ha destruido alguna de sus cosas ?	5.0
h) Le ha amenazado con golpearle?	4.5
i) Le ha amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete?	7.0
j) Le ha amenazado con alguna pistola o rifle?	6.5
k) Le ha hecho sentir miedo de él ?	5.5
l) Le ha amenazado con matarla o matarse él o a los niños?	6.5
ll) Le ha empujado a propósito?	5.0
m) Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?	5.0
n) Le ha torcido el brazo?	6.5
ñ) Le ha pegado con la mano o con el puño?	7.0
o) Le ha pateado?	8.0
p) Le ha golpeado con algún palo o cinturón o algún objeto doméstico?	7.0
q) Le ha quemado con cigarro o cualquier otra sustancia?	6.0
r) Le ha tratado de ahorcar o asfixiar?	9.5
s) Le ha agredido con alguna navaja, cuchillo o machete?	9.0
t) Le ha disparado con una pistola o rifle?	9.5
u) La ha controlado con no darle dinero o quitándoselo	3.5
v) Le ha quitado o ha hecho uso de sus pertenencias en contra de su voluntad?	3.5
w) Le ha exigido tener relaciones sexuales?	6.0
x) Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales con él?	4.0
y) Ha usado fuerza física para tener relaciones sexuales con Usted?	9.0

Tabla de variables del estudio:

	Definición Operacional	Tipo de variable	Escala de medición ²²	Indicador.
I. Variable dependiente				
Violencia de pareja	a) Violencia psicológica: humillación, menosprecio delante de otras personas, celos, golpear o patear objetos, amenaza con arma punzo cortante, amenaza con arma de fuego, y amenazas de muerte contra ella, él o los menores. (Anexo número 1, letras a-l)	Cualitativa ordinal	Ordinal	No violencia Violencia no severa Violencia severa
	b) Violencia física: empujones, sacudidas y jalones, torceduras de brazo patadas, golpes con mano o puño, golpes con palo, cinturón u objeto doméstico, hasta alcanzar niveles de mayor intensidad como son las quemaduras, intento de asfixia, ataque con arma punzo cortante y disparos con arma de fuego (Anexo número 1, letras ll a t).	Cualitativa ordinal	Ordinal	No violencia Violencia no severa Violencia severa
	d) Violencia económica: control del dinero y el uso de sus pertenencias en contra de su voluntad (Anexo número 1, letras u a v).	Cualitativa ordinal	Ordinal	No violencia Violencia no severa Violencia severa
	c) Violencia sexual: exigencia para tener relaciones sexuales, amenazas de irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales y el uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales (Anexo número 1, letras w a y).	Cualitativa ordinal	Ordinal	No violencia Violencia no severa Violencia severa
II. Variables independientes:				
Edad	Número de años cumplidos. Referido por la mujer	Cuantitativa discreta	De razón	Número
Años de escolaridad	Número total de años aprobados en una institución educativa referidos por la mujer	Cuantitativa discreta	De razón	Años
Ingreso	Ingreso percibido por la mujer, referido por ella misma	Cuantitativa discreta	De razón	Pesos
Estado civil	Lazo legal con la pareja actual referido por la mujer	Cualitativa politómica	Nominal	Separada Unión libre Casada Soltera
Ocupación	Ocupación actual de la mujer, referida por ella misma	Cualitativa politómica	Nominal	Empleada Obrera Empleada doméstica Independiente

Ser ama de casa	Dedicación exclusiva a actividades del hogar referida por la mujer	Cualitativa dicotómica	Nominal	Sí No
Realizar labores del hogar	Participación de la mujer en tareas propias del hogar, referida por ella misma	Cualitativa dicotómica	Nominal	Sí No
Percibir una remuneración	Tener algún ingreso por las tareas realizadas	Cualitativa dicotómica	Nominal	No Sí
Servicios disponibles en la vivienda	Presencia de agua, transporte público, alumbrado público, pavimentación, recolección de basura, vigilancia	Cualitativa dicotómica	Nominal	4 o más 3 o menos
Depresión	Estado anormal del organismo manifestado por signos y síntomas de ánimo subjetivo bajo, actitudes nihilistas y pesimistas, pérdida de la espontaneidad y signos vegetativos específicos.	Cualitativa ordinal	Ordinal	Sin depresión 5 - 9 Depresión leve 10 - 12 Depresión moderada 19 - 29 Depresión severa 30 - 63
Tener trabajo	Contar, la pareja, con algún trabajo	Cualitativa dicotómica	Nominal	No Sí
Ocupación de la pareja	Actividad o trabajo desempeñados por la pareja en la última semana, referido por la mujer	Cualitativa politómica	Nominal	Empleado u obrero Trabajó por su cuenta Trabajó sin pago
Alcoholismo actual	Consumo de alcohol por la pareja en el periodo de la entrevista, referido por la mujer	Cualitativa dicotómica	Nominal	No Sí
Alcoholismo anterior	Consumo de alcohol por la pareja en el año anterior a la entrevista, referido por la mujer	Cualitativa dicotómica	Nominal	No Sí
Vive con la mujer	Vivir, temporal o continuamente, con la mujer, referido por ella misma	Cualitativa dicotómica	Nominal	No Sí
Número de decisores en la familia	Número de personas en la familia que participan en la toma de decisiones, referido por la entrevistada	Cuantitativa discreta	De razón	Número

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este estudio se realizó conforme a la Norma Internacional establecida de Helsinki en 1964, y sus modificaciones de Tokio 1975. Se apoyó en los reglamentos de la Ley General de Salud en materia de Investigaciones para la Salud de los Estados Unidos Mexicanos vigente, así como en las Normas y Reglamentos en materia de Investigación del IMSS. Las mujeres participantes participaron en un proceso de consentimiento informado, con la participación del investigador responsable. Las mujeres en quienes se identificó violencia de pareja fueron informadas acerca de los sitios e instituciones donde recibir orientación. Las mujeres identificadas con algún tipo de violencia severa fueron canalizadas a agrupaciones gubernamentales ya establecidas en la ciudad de Cuernavaca, encargadas de brindar apoyo y asesoría especializada. Los resultados serán informados a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social, y difundidos en las unidades de Medicina Familiar del IMSS en Morelos.

RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS.

Este estudio se desarrolló con recursos propios de la investigadora responsable. Contó para su realización con la infraestructura organizacional y física del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	2005						2006						2007	
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	O	N	D	E	F
Revisión bibliográfica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Elaboración protocolo	X	X	X	X	X	X								
Registro de protocolo							X	X	X					
Aplicación de cuestionarios										X	X			
Análisis de la información												X		
Elaboración de tesis de grado													X	
Difusión de resultados														X

RESULTADOS**I. Características generales de las participantes.**

En la muestra de estudio (n=199) se encontró que la edad promedio de las mujeres fue de 37 años, con desviación estándar de 13.9, edad mínima 15 y máxima 79; la mediana de años de escolaridad fue 12, rango intercuartil 9-15; la mediana de ingreso mensual de la mujer fue de 1, 800 pesos, rango intercuartil 0-3,500; 132 (66.7%) estuvieron casadas, 48(24.2%) en unión libre, 13 (6.6%) solteras y 5 (2.5%) separadas; 86 (68.3%) fueron empleadas u obreras, 26(20.6%) trabajaban por su cuenta, 10 (8%) fueron empleadas domésticas, 4 (3.2%) se refirieron son patronas o empresarias. Del total de las mujeres, 62 (31.1%) refirieron ser amas de casa; 184 (92.9%) realizaba labores del hogar; 137 (68%) percibió alguna remuneración.

Con respecto a las características de la vivienda de la mujer, 178 (89.5%) se refirieron con todos los servicios (agua, transporte, alumbrado, pavimento, recolección de basura y vigilancia).

La aplicación del cuestionario para identificar depresión mostró una prevalencia de depresión de 37.2%; 45mujeres (22.6%) tuvieron depresión leve, 14 (7%) depresión moderada, y 15(7.5%) depresión severa.

Con respecto a la pareja de la mujer, 179 (90.2%) la refirió con algún trabajo en la semana previa a la entrevista; 92 (46%) la refirió con consumo actual de alcohol, y 35 (18%) con consumo anterior. 177 mujeres (88.9%) vivían con su pareja.141mujeres (70.8%) refirieron que en su familia había 2 tomadores de decisiones; 3 mujeres (1.5%) señalaron que en su familia este número era mayor a 2 (Tablas y gráficas 1 a 16, tabla I).

II. Prevalencia de violencia de pareja

58 mujeres (29.1%) refirieron algún grado de violencia física; 41 (20.6%) algún grado de violencia física; 39 (19.6%) algún grado de violencia sexual; 47 (23.2%) algún grado de violencia económica. 25 mujeres (12.6%) refirieron violencia psicológica severa; 18 (9%) violencia física severa; 17 (8.5%) violencia sexual severa; 31(15.7%) violencia económica severa (tabla y gráfica 17)

III. Factores asociados a violencia de pareja (análisis bivariados)

Violencia psicológica

La media de edad en mujeres sin violencia fue de 35.8 años; en mujeres con violencia no severa, 42.7 años; en mujeres con violencia severa, 38.5 años ($p=0.80$). La mediana de años de escolaridad en mujeres sin violencia fue de 13 años; en mujeres con violencia no severa, 12 años; en mujeres con violencia severa, 12 años ($p=0.21$). La mediana de ingreso mensual en mujeres sin violencia fue de 1,800 pesos; en mujeres con violencia no severa, 2,000 pesos; en mujeres con violencia severa, 2,400 pesos ($p=0.13$).

La categoría de estado civil con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de ser casada (68.8%, 69.7% y 50%, respectivamente) ($p=0.01$)

La categoría de ocupación con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleada u obrera (71.9%, 62.0% y 56.2%, respectivamente) ($p=0.10$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de amas de casa fue menor al de mujeres que no fueron amas de casa (31.2%, 33.3% y 28%, respectivamente) ($p=0.94$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que realizaban labores del hogar fue mayor al de mujeres que no las realizaban (91.4%, 94.0% y 100%, respectivamente) ($p=0.41$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que percibían alguna remuneración fue mayor al de mujeres que no la percibían (66.0%, 60.6% y 72.0%, respectivamente) ($p=0.66$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuya vivienda contaba con más de tres servicios fue mayor al de mujeres cuya vivienda contaba con menos de 4 servicios (95%, 97% y 96%, respectivamente) ($p=1.0$).

Se identificó depresión en 21.3% de las mujeres sin violencia; en 63.6% de las mujeres con violencia no severa; en 92% de las mujeres con violencia severa. En el primer grupo, 21 mujeres (14.9%) tuvieron depresión leve, 5 (3.6%) depresión moderada y 4 (2.8%) depresión severa. En mujeres con violencia no severa, 15 (45.4%) tuvieron depresión leve, 3 (9.1%) depresión moderada y 3 (9.1%) depresión severa. En mujeres con violencia severa, 9 (36%) tuvieron depresión leve, 6 (24%) depresión moderada y 8 (34%) depresión severa ($p<0.001$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuyo esposo tuvo algún trabajo fue mayor al de mujeres cuyo esposo no trabajaba (91.5%, 87.5% y 87.7%, respectivamente) ($p=0.52$).

La categoría de ocupación del esposo que tuvo mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleado u obrero (87.8%, 85.7% y 73.7%, respectivamente) ($p=0.19$).

De las mujeres sin violencia, 41.8% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol. En mujeres con violencia psicológica no severa, 51.5% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol, 48.5% sí refirieron consumo actual. En mujeres con violencia psicológica severa, 36% refirieron este consumo en su pareja, 64% no lo refirieron ($p=0.09$).

De las mujeres sin violencia, 84.4% refirieron que su pareja no había tenido consumo anterior de alcohol. En mujeres con violencia psicológica no severa, 75.8% refirieron que su pareja no tuvo consumo anterior de alcohol, 24.2% sí refirieron consumo anterior. En mujeres con violencia psicológica severa, 20% refirieron este consumo en su pareja, 80% no lo refirieron ($p=0.09$).

128 (90.8%) de las mujeres sin violencia vivían con su pareja; esta característica la tuvieron 29 (87.9%) de las mujeres con violencia no severa, y 18 (72%) de las mujeres con violencia severa ($p=0.04$).

La mediana de número de decisores en la familia fue de 2 para todas las categorías de violencia ($p=0.34$).

Por lo que los factores asociados a violencia física fueron estado civil, depresión y vivir con la pareja. La asociación entre consumo de alcohol y violencia física mostró ser marginalmente significativa (Tablas y gráficas 18 a 31, Tabla II).

Violencia física

La media de edad en mujeres sin violencia fue de 36.9 años; en mujeres con violencia no severa, 38.6 años; en mujeres con violencia severa, 39.1 años ($p=0.80$). La mediana de años de escolaridad fue de 12 años para cualquier grado de violencia ($p=0.32$). La mediana de ingreso mensual en mujeres sin violencia fue de 2,000 pesos; en mujeres con violencia no severa, 1,200 pesos; en mujeres con violencia severa, 1,800 pesos ($p=0.55$).

La categoría de estado civil con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de ser casada (68.5%, 65.2% y 50%, respectivamente) ($p=0.03$).

La categoría de ocupación con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleada u obrera (73.2%, 46.1% y 50%, respectivamente) ($p=0.04$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de amas de casa fue menor al de mujeres que no fueron amas de casa (31.6%, 30.4% y 27.8%, respectivamente) ($p=0.94$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que realizaban labores del hogar fue mayor al de mujeres que no las realizaban (91%, 100% y 100%, respectivamente) ($p=0.24$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que percibían alguna remuneración fue mayor al de mujeres que no la percibían (65.8%, 60.9% y 72.2%, respectivamente) ($p=0.75$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuya vivienda contaba con más de tres servicios fue mayor al de mujeres cuya vivienda contaba con menos de 4 servicios (95.6%, 95.7% y 94.4%, respectivamente) ($p=0.83$).

Se identificó depresión en 29.2% de las mujeres sin violencia; en 66.6% de las mujeres con violencia no severa; en 83.3% de las mujeres con violencia severa. En el primer grupo, 31 mujeres (19.6%) tuvieron depresión leve, 8 (5.1%) depresión moderada y 7

(4.48%) depresión severa. En mujeres con violencia no severa, 8 (34.8%) tuvieron depresión leve, 23 (8.7%) depresión moderada y 3 (13%) depresión severa. En mujeres con violencia severa, 6 (33.3%) tuvieron depresión leve, 4 (22.1%) depresión moderada y 5 (27.8%) depresión severa ($p < 0.001$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuyo esposo tuvo algún trabajo fue mayor al de mujeres cuyo esposo no trabajaba (91.1%, 95.6% y 71.4%, respectivamente) ($p = 0.04$).

La categoría de ocupación del esposo que tuvo mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleado u obrero (86.98%, 86.4% y 72.7%, respectivamente) ($p = 0.37$).

De las mujeres sin violencia, 41.1% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol. En mujeres con violencia psicológica no severa, 73.9% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol, 26.1% sí refirieron consumo actual. En mujeres con violencia psicológica severa, 44.6% refirieron este consumo en su pareja, 55.6% no lo refirieron ($p = 0.01$).

De las mujeres sin violencia, 84.1% refirieron que su pareja no había tenido consumo anterior de alcohol. En mujeres con violencia psicológica no severa, 78.3% refirieron que su pareja no tuvo consumo anterior de alcohol, 21.72% sí refirieron consumo anterior. En mujeres con violencia psicológica severa, 27.8% refirieron este consumo en su pareja, 72.2% no lo refirieron ($p = 0.01$).

142(90%) de las mujeres sin violencia vivían con su pareja; esta característica la tuvieron 21(91.39%) de las mujeres con violencia no severa, y 12 (66.7%) de las mujeres con violencia severa ($p = 0.03$).

La mediana de número de decisores en la familia fue de 2 en mujeres sin violencia o con violencia no severa, y de 1.5 en mujeres con violencia severa ($p = 0.30$).

Por lo que los factores asociados con violencia física fueron estado civil, ocupación, depresión, esposo con alguna ocupación, consumo de alcohol y vivir con la pareja.

(Tablas y gráficas 32 a 45, Tabla III).

Violencia económica

La media de edad en mujeres sin violencia fue de 36.2 años; en mujeres con violencia no severa, 40.278 años; en mujeres con violencia severa, 40.1 años ($p = 0.80$). La mediana de años de escolaridad fue de 12 años para cualquier grado de violencia ($p = 0.16$). La mediana de ingreso mensual en mujeres sin violencia fue de 1.750 pesos; en mujeres con violencia no severa, 2,800 pesos; en mujeres con violencia severa, 2,200 pesos ($p = 0.79$).

La categoría de estado civil con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de ser casada (67.7%, 80.2% y 26.7%, respectivamente) ($p < 0.001$).

La categoría de ocupación con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleada u obrera (71.2%, 70.0% y 54.5%, respectivamente) ($p = 0.15$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de amas de casa fue menor al de mujeres que no fueron amas de casa (67.1%, 73.3% y 74.2%, respectivamente) ($p = 0.72$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que realizaban labores del hogar fue mayor al de mujeres que no las realizaban (9.3%, 100% y 96.7%, respectivamente) ($p=0.72$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que percibían alguna remuneración fue mayor al de mujeres que no la percibían (64.5%, 73.3% y 71.0%, respectivamente) ($p=0.69$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuya vivienda contaba con más de tres servicios fue mayor al de mujeres cuya vivienda contaba con menos de 4 servicios (93.3%, 93.3% y 96.8%, respectivamente) ($p=0.83$).

Se identificó depresión en 26.4% de las mujeres sin violencia; en 50% de las mujeres con violencia no severa; en 80.7% de las mujeres con violencia severa. En el primer grupo, 26 mujeres (17.2%) tuvieron depresión leve, 5 (33.3%) depresión moderada y 14 (45.2%) depresión severa. En mujeres con violencia no severa, 9 (5.9%) tuvieron depresión leve, 1 (6.7%) depresión moderada y 4 (12.9%) depresión severa. En mujeres con violencia severa, 5 (3.3%) tuvieron depresión leve, 3 (20%) depresión moderada y 7 (22.6%) depresión severa ($p<0.001$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuyo esposo tuvo algún trabajo fue mayor al de mujeres cuyo esposo no trabajaba (90.7%, 86.7% y 88.9%, respectivamente) ($p=0.4$).

La categoría de ocupación del esposo que tuvo mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleado u obrero (87.7%, 92.3% y 80%, respectivamente) ($p=0.39$).

De las mujeres sin violencia, 42.8% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol. En mujeres con violencia económica no severa, 53.3% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol, 46.7% sí refirieron consumo actual. En mujeres con violencia sexual severa, 41.9% refirieron este consumo en su pareja, 58.0% no lo refirieron ($p<1.00$).

De las mujeres sin violencia, 83.57% refirieron que su pareja no había tenido consumo anterior de alcohol. En mujeres con violencia no severa, 86.7% refirieron que su pareja no tuvo consumo anterior de alcohol, 13.3% sí refirieron consumo anterior. En mujeres con violencia económica severa, 25.8% refirieron este consumo en su pareja, 74.27% no lo refirieron ($p=0.27$).

152(90.1%) de las mujeres sin violencia vivían con su pareja; esta característica la tuvieron 14(93.3%) de las mujeres con violencia no severa, y 25(80.6%) de las mujeres con violencia severa ($p=0.16$).

La mediana de número de decisores en la familia fue de 2 en mujeres sin violencia o con violencia no severa, y de 1 en mujeres con violencia severa ($p=0.13$).

Por lo que los factores asociados violencia económica fueron estado civil, depresión y algún trabajo en la pareja (Tablas y gráficas 59 a 71, Tabla V).

Violencia sexual

La media de edad en mujeres sin violencia fue de 36.4 años; en mujeres con violencia no severa, 38.8 años; en mujeres con violencia severa, 38.8 años ($p=0.80$). La mediana de años de escolaridad fue de 12 años para cualquier grado de violencia ($p=0.32$). La mediana de ingreso mensual en mujeres sin violencia fue de 1.900 pesos; en mujeres con violencia no severa, 800 pesos; en mujeres con violencia severa, 2,800 pesos ($p=0.55$).

La categoría de estado civil con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de ser casada (71%, 36.32% y 73.3%, respectivamente) ($p=0.08$).

La categoría de ocupación con mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleada u obrera (73.2%, 46.1% y 50%, respectivamente) ($p=0.04$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de amas de casa fue menor al de mujeres que no fueron amas de casa (68.1%, 59.1% y 88.2%, respectivamente) ($p=0.13$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que realizaban labores del hogar fue mayor al de mujeres que no las realizaban (91.1%, 100% y 100%, respectivamente) ($p=0.26$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres que percibían alguna remuneración fue mayor al de mujeres que no la percibían (65%, 59.1% y 82.4%, respectivamente) ($p=0.28$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuya vivienda contaba con más de tres servicios fue mayor al de mujeres cuya vivienda contaba con menos de 4 servicios (95.0%, 95.4% y 100%, respectivamente) ($p=1.00$).

Se identificó depresión en 29.5% de las mujeres sin violencia; en 70.66% de las mujeres con violencia no severa; en 70.0% de las mujeres con violencia severa. En el primer grupo, 30 mujeres (18.7%) tuvieron depresión leve, 9 (5.6%) depresión moderada y 8 (5.0%) depresión severa. En mujeres con violencia no severa, 8 (36.3%) tuvieron depresión leve, 3 (13.6%) depresión moderada y 4 (18.1%) depresión severa. En mujeres con violencia severa, 7 (41.1%) tuvieron depresión leve, 2 (11.81%) depresión moderada y 3 (17.6%) depresión severa ($p<0.001$).

En las tres categorías de violencia, el porcentaje de mujeres cuyo esposo tuvo algún trabajo fue mayor al de mujeres cuyo esposo no trabajaba (91.2%, 90% y 20%, respectivamente) ($p=0.28$).

La categoría de ocupación del esposo que tuvo mayor porcentaje en mujeres sin violencia, con violencia no severa o severa fue la de empleado u obrero (86.4%, 77.8% y 92.3%, respectivamente) ($p=0.41$).

De las mujeres sin violencia, 46.1% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol. En mujeres con violencia sexual no severa, 45.4% refirieron que su pareja no tenía consumo actual de alcohol, 54.51% sí refirieron consumo actual. En mujeres con violencia sexual severa, 47.1% refirieron este consumo en su pareja, 52.9 % no lo refirieron ($p<1.00$).

De las mujeres sin violencia, 86.9% refirieron que su pareja no había tenido consumo anterior de alcohol. En mujeres con violencia sexual no severa, 63.6% refirieron que su pareja no tuvo consumo anterior de alcohol, 46.7% sí refirieron consumo anterior. En mujeres con violencia sexual severa, 41.9% refirieron este consumo en su pareja, 64.7% no lo refirieron ($p=0.27$).

143(90.5%) de las mujeres sin violencia vivían con su pareja; esta característica la tuvieron 20(86.99%) de las mujeres con violencia no severa, y 14 (77.87%) de las mujeres con violencia severa ($p=0.26$).

La mediana de número de decisores en la familia fue de 2 en mujeres sin violencia o con violencia no severa, y de 1 en mujeres con violencia severa ($p=0.13$).

Por lo que los factores asociados violencia sexual fue únicamente, depresión (Tablas y gráficas 46 a 58, Tabla IV).

IV. Prevalencia de violencia severa de pareja

41 mujeres (21.6%) tuvieron algún tipo de violencia severa. Se identificaron 91 casos de violencia severa. En estos últimos, 15(16.5%) correspondieron a un tipo de violencia severa; 22 (24.2%) a dos tipos de violencia severa; 42 (46.2%) a tres tipos de violencia severa; 3(3.3%) a cuatro tipos de violencia severa (Tabla y gráfica 72).

V. Factores asociados a violencia severa de pareja

Las mujeres con un año más de edad tuvieron 1.02 veces más posibilidad de tener violencia severa de pareja que las mujeres con un año menos de edad ($p=0.07$).

Con cada año menos de escolaridad la posibilidad de presentar violencia severa de pareja fue 1.07 veces mayor ($p=0.05$).

Conforme aumentó el ingreso mensual, disminuyó la posibilidad de presentar violencia severa ($RM=0.89$, $p=0.97$).

La posibilidad de presentar violencia severa de pareja fue menor en mujeres casadas o solteras, en comparación con las mujeres separadas o en unión libre ($RM=0.47$, $p=0.04$; $RM=0.18$, $p=0.11$).

Las mujeres amas de casa tuvieron menos posibilidad de tener violencia severa que las mujeres que no eran amas de casa ($RM=0.71$, $p=0.37$).

Las mujeres que realizaban labores del hogar tuvieron mayor posibilidad de tener violencia severa que las mujeres que no las realizaban ($RM=3.78$, $p=0.21$).

Las mujeres que tuvieron alguna remuneración tuvieron 1.26 veces más posibilidad de tener violencia severa que las que no tienen alguna remuneración ($p=0.54$).

Las mujeres que tuvieron 4 o más servicios en la vivienda tuvieron 2.27 veces más posibilidad de tener violencia severa de pareja que las mujeres con menos servicios ($p=0.45$).

La posibilidad de tener violencia severa de pareja fue mayor en mujeres con cualquier grado de depresión, en comparación con las mujeres sin depresión.

La posibilidad fue mayor conforme aumentaba la severidad de la depresión. En mujeres con depresión leve, la razón de momios fue de 6.98; en mujeres con depresión moderada, fue 8.62; en mujeres con depresión severa, fue 23.0 ($p \leq 0.001$).

Las mujeres cuyo esposo tuvieron algún trabajo, tuvieron menos posibilidad de tener violencia severa que cuyos esposos no tuvieron algún trabajo ($RM=0.65$, $p=0.44$).

Las mujeres con esposos con alcoholismo actual tuvieron menos posibilidad de tener violencia severa que las mujeres con esposos sin alcoholismo actual ($RM=0.62$, $p=0.16$). Las mujeres con esposos con antecedente de alcoholismo tuvieron 1.89 veces más posibilidades de tener violencia severa que las mujeres con esposos sin este antecedente ($RM=1.89$, $p=0.12$).

Las mujeres que vivían con su pareja tuvieron menos posibilidad de tener violencia severa que las mujeres que no vivían con su pareja ($RM=0.32$, $p=0.01$).

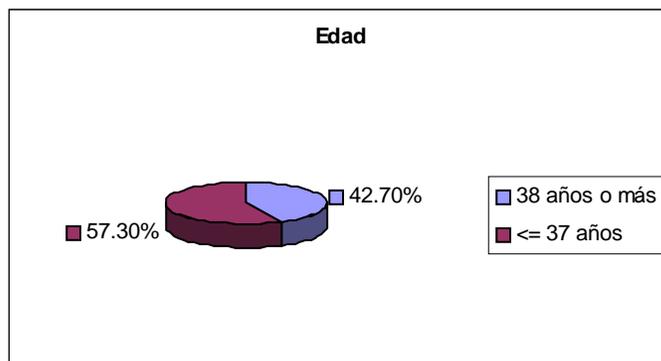
Al aumentar el número de decisores en la familia, hubo menor posibilidad de presentar violencia severa ($RM=0.33$, $p=0.01$).

Estos resultados muestran que en las mujeres estudiadas existió una asociación estadísticamente marginal entre edad, y estadísticamente significativa entre años de escolaridad, estar casada, tener un trabajo por cuenta propia, presentar depresión, vivir con la pareja y número de decisores en la familia, con la presencia de algún tipo de violencia severa (tabla VI

Gráficas y tablas

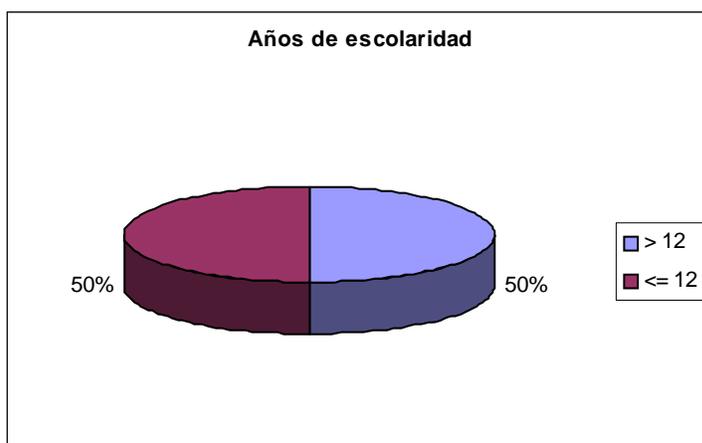
Características generales de la población

Gráfica y tabla número 1



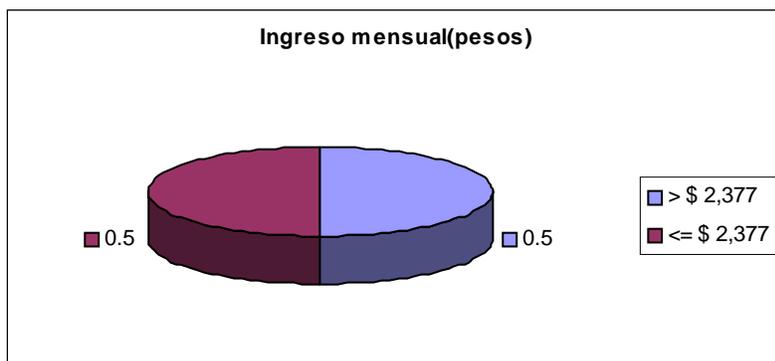
Edad	n
38 años o más	42.7%
<= 37 años	57.3%

Gráfica y tabla número 2



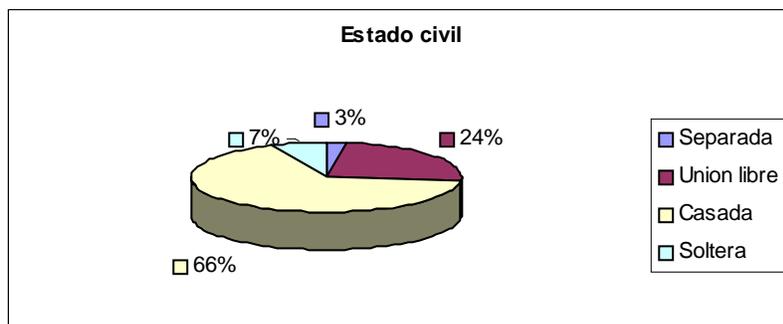
Años de escolaridad	N
> 12	0.5
<= 12	0.5

Gráfica y tabla número 3



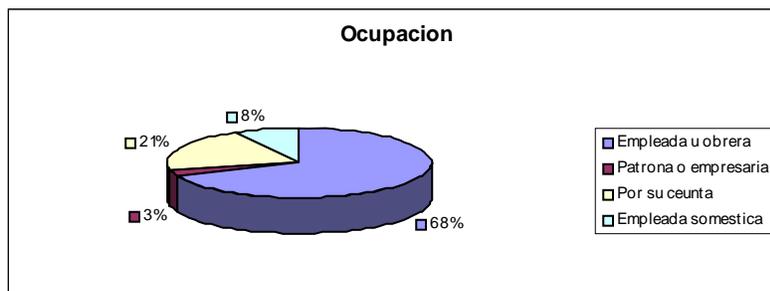
ingreso mensual	p
> \$ 2,377	0.5
<= \$ 2,377	0.5

Gráfica y tabla número 4



Estado civil	n
Separada	5
Unión libre	48
Casada	132
Soltera	13

Gráfica y tabla número 5



Ocupación	n
Empleada u obrera	86
Patrona o empresaria	4
Por su cuenta	26
Empleada domestica	10

Gráfica y tabla número 6



Ama de casa	n
No	137
Si	62

Gráfica y tabla número 7



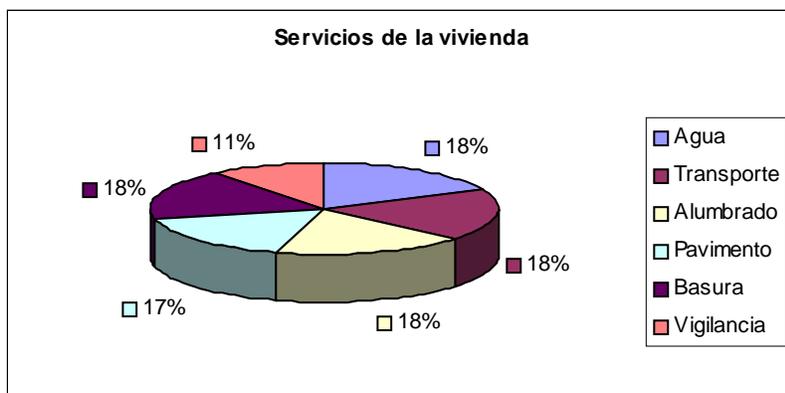
Labores del hogar	n
No	14
SI	184

Gráfica y tabla número 8



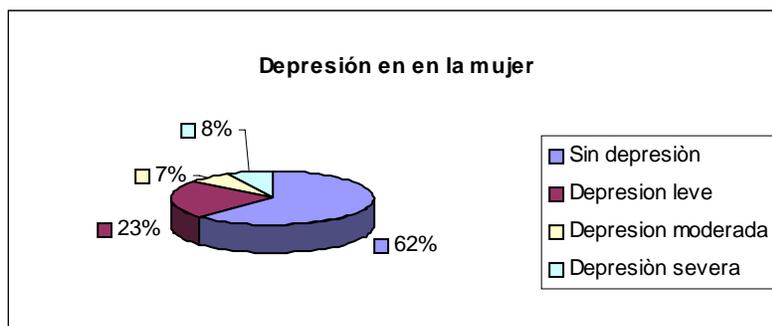
Remuneración	n
Sin remuneración	62
Con remuneración	137

Gráfica y tabla número 9



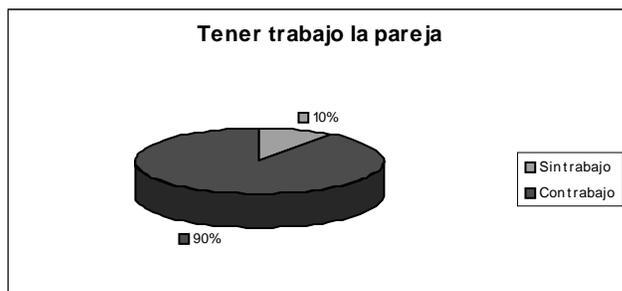
Servicios de la vivienda	n
Agua	192
Transporte	197
Alumbrado	194
Pavimento	181
Basura	192
Vigilancia	114

Gráfica y tabla número 10



Depresión en la mujer	n
Sin depresión	125
Depresión leve	45
Depresión moderada	14

Gráfica y tabla número 11



Tener trabajo la pareja	n
Sin trabajo	19
Con trabajo	178

Gráfica y tabla número 12



Ocupación de la pareja	n
Empleado u obrero	153
Trabajo por su cuenta	37
Trabajo sin pago	7

Gráfica y tabla número 13



Consumo actual de alcohol en la pareja	
Sí	92
No	107

Gráfica y tabla número 14



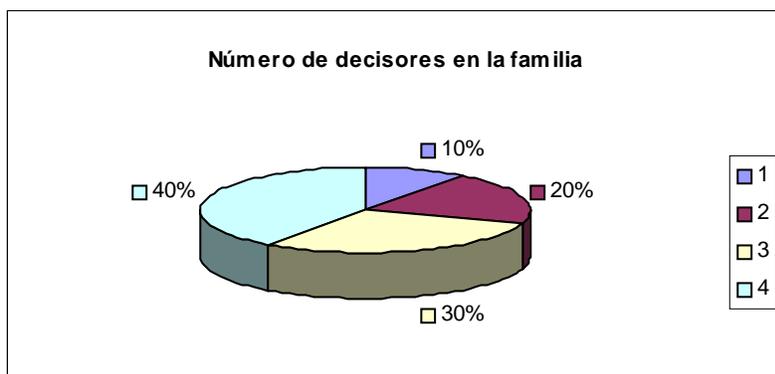
Consumo anterior de alcohol en la pareja	
Sí	35
No	164

Gráfica y tabla número 15



Vive con la pareja	
No	24
Si	175

Gráfica y tabla número 16



Numero de decisores en la familia	
1	55
2	141
3	2
4	1

TABLA I
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres derechohabientes de la UMF1 del IMSS Morelos.

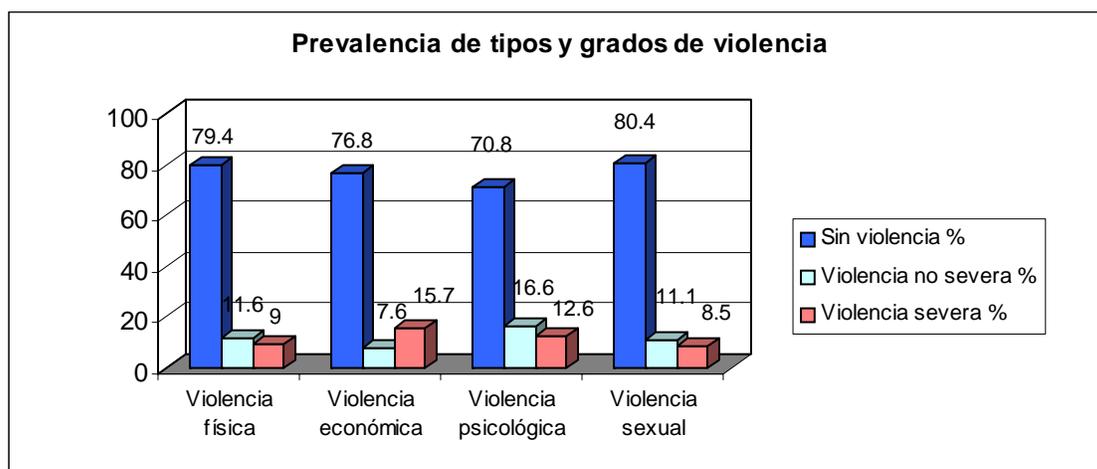
Características generales de las participantes

	Media	Desviación estándar
Edad (años)	37.2	(13.9)
	Mediana	Rango intercuartil
Escolaridad (años)	11.9	[9-15]
Ingreso mensual (pesos)	1,800	[0-3,500]
	n	%
Estado civil		
Separada	5	2.5
Unión libre	48	24.2
Casada	132	66.7
Soltera	13	6.6
Ocupación		
Empleada u obrera	86	68.3
Patrona o empresaria	4	3.2
Por su cuenta	26	20.6
Empleada doméstica	10	8.0
Ama de casa		
No	137	68,8
Si	62	31.1
Labores del hogar		
No	14	7.1
Si	184	92.9
Remuneración		
No	62	31.2
Sí	137	68
Servicios de la vivienda		
Agua	192	96.5
Transporte	197	99.0
Alumbrado	194	97.4
Pavimento	181	90.9
Basura	192	96.5
Vigilancia	114	57.2
Depresión en la mujer		
Sin depresión	125	62.8
Depresión leve	45	22.6
Depresión moderada	14	7.0
Depresión severa	15	7.5
Tener trabajo la pareja		
No	19	9.8
Sí	178	90
Ocupación de la pareja		
Empleado u obrero	153	86
Trabajó por sus cuenta	37	25
Trabajó sin pago	7	3.9
Consumo actual alcohol en la pareja		
No	107	56.3
Sí	35	17.6
Consumo anterior de alcohol en la pareja		
No	107	11.6
Sí	35	88.9
Vive con su pareja		
No	22	11.6
Si	177	88.9
Número de decisores en la familia		
1	55	27.6
2	141	70.8
3	2	1.0
4	1	0.5

Gráfica y Tabla 17
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres
derechohabientes de la UMF1 del IMSS Morelos.

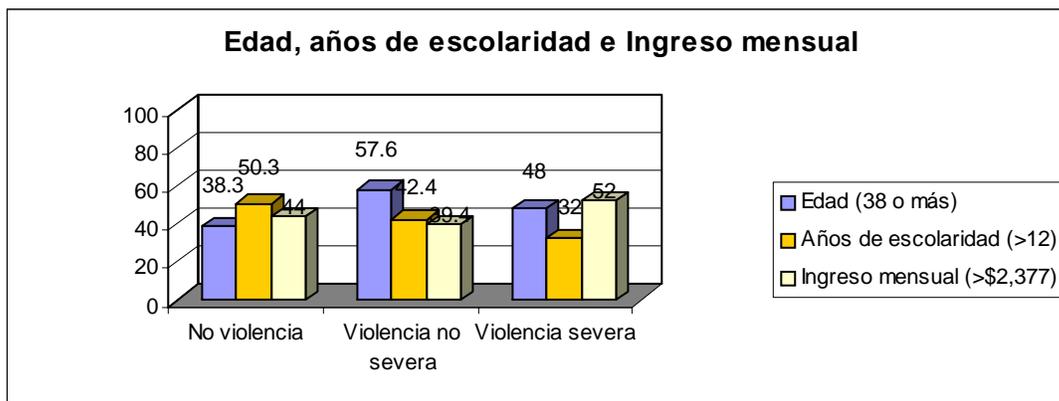
Prevalencia de violencia de pareja, por tipo y severidad

	Sin F	Violencia %	Violencia f	no severa %	Violencia f	severa %
Violencia psicológica	141	70.8	33	16.6	25	12.6
Violencia física	158	79.4	23	11.6	18	9.0
Violencia sexual	160	80.4	22	11.1	17	8.5
Violencia económica	152	76.8	15	7.6	31	15.7



Gráfica y tabla número 18

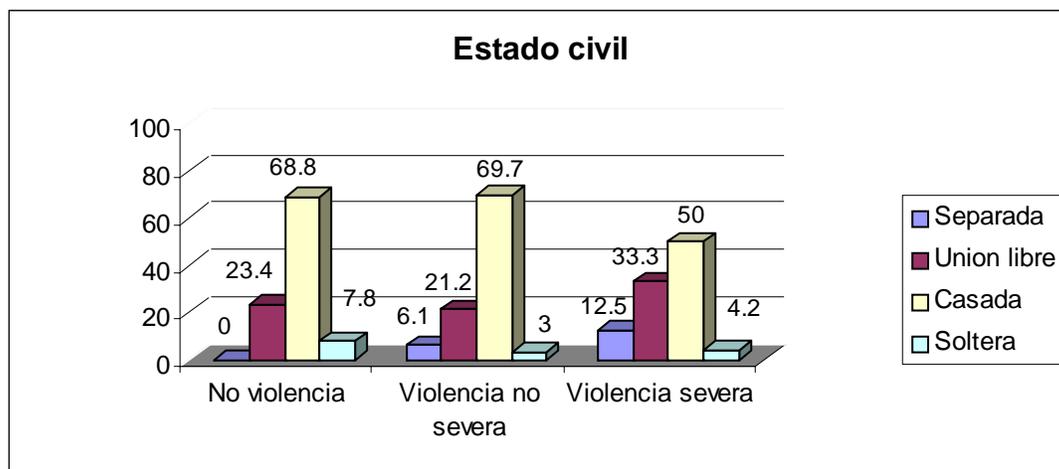
Características de la población de acuerdo a grado de violencia psicológica



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Edad (38 o más)	38,3	57,6	48
Años de escolaridad (>12)	50,3	42,4	32
Ingreso mensual (>\$2,377)	44	39,4	52

*%

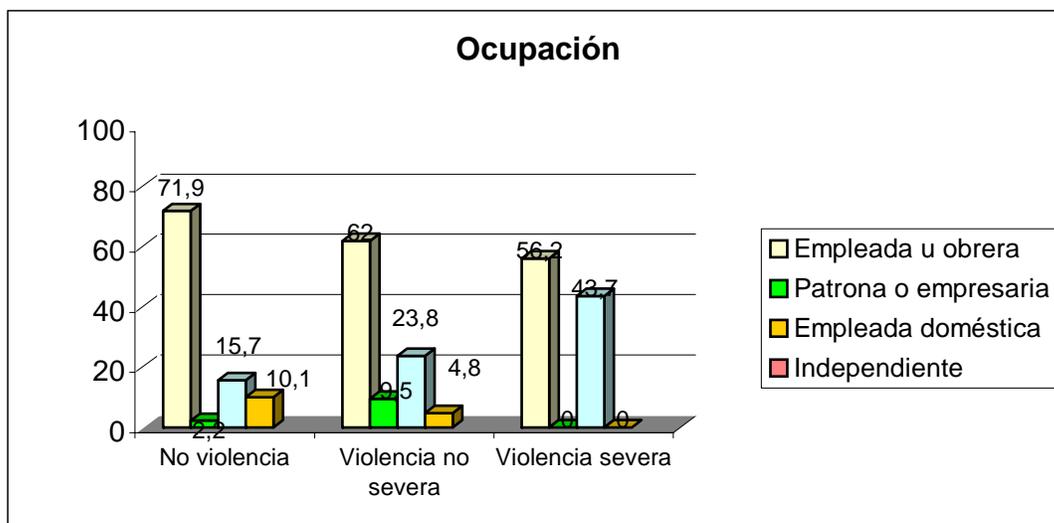
Gráfica y tabla número 19



Estado civil	No violencia * %	Violencia no severa	Violencia severa
Separada	0	6,1	12,5
Unión libre	23,4	21,2	33,3
Casada	68,8	69,7	50
Soltera	7,8	3	4,2

*%

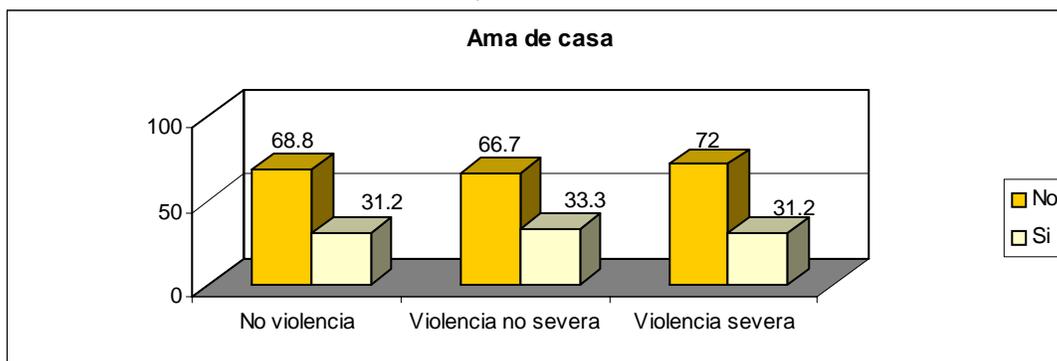
Gráfica y tabla número 20



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Ocupación			
Empleada u obrera	71.9	62	56.2
Patrona o empresaria	2.2	9.5	0
Empleada doméstica	15.7	23.8	43.7
Independiente	10.1	4.8	0

*%

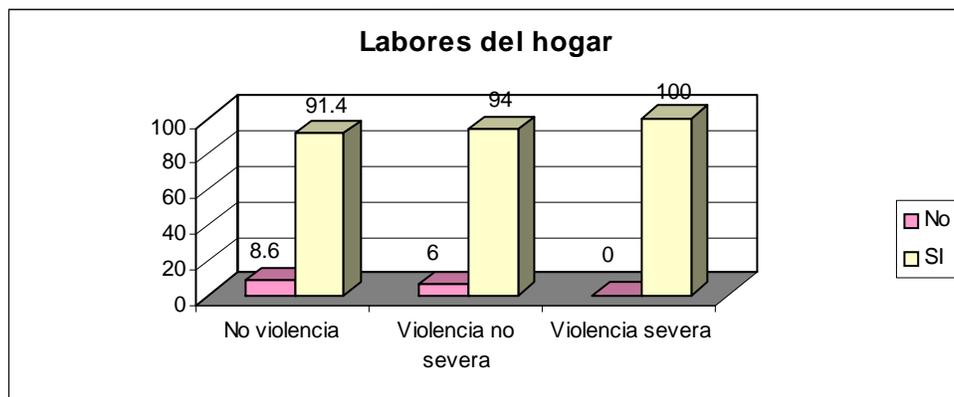
Gráfica y tabla número 21



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Ama de casa			
No	68.8	66.7	72
Si	31.2	33.3	31.2

*%

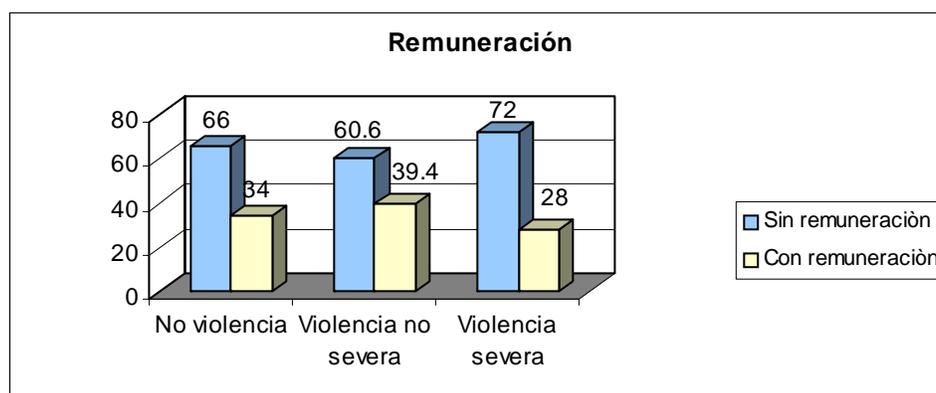
Gráfica y tabla número 22



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Labores del hogar			
No	8.6	6	0
SI	91.4	94	100

*%

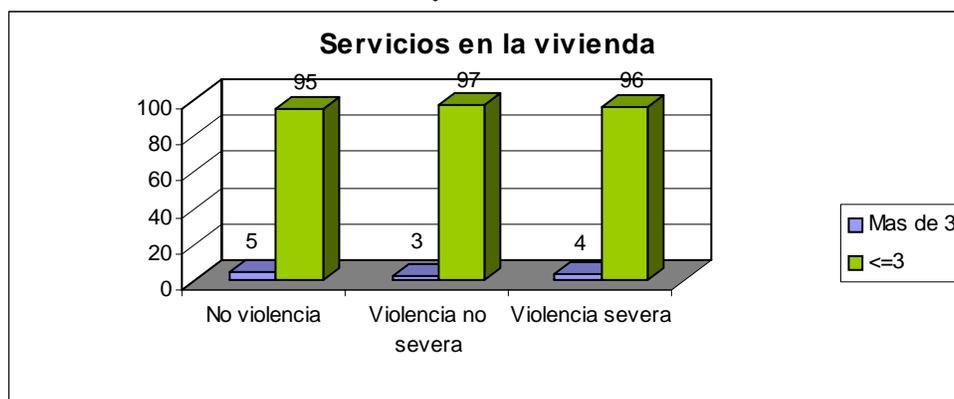
Gráfica y tabla número 23



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Remuneración			
Sin remuneración	66	60.6	72
Con remuneración	34	39.4	28

*%

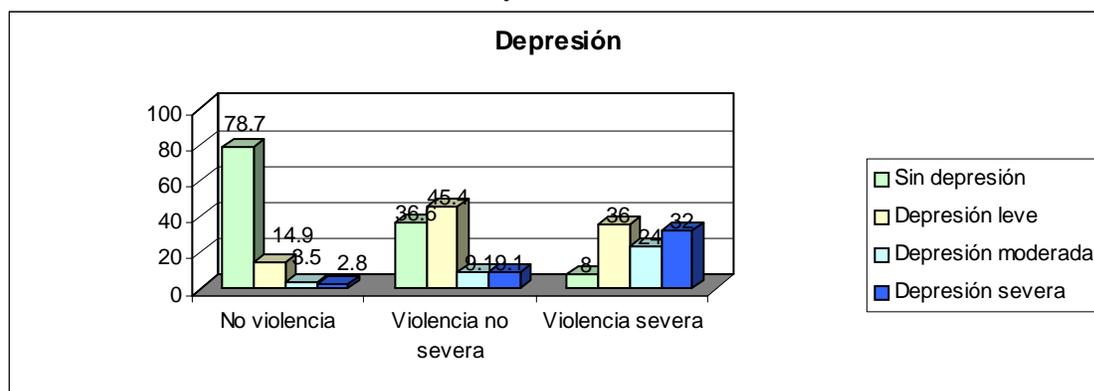
Gráfica y tabla número 24



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Numero de servicios en la vivienda			
Mas de 3	5	3	4
<=3	95	97	96

*%

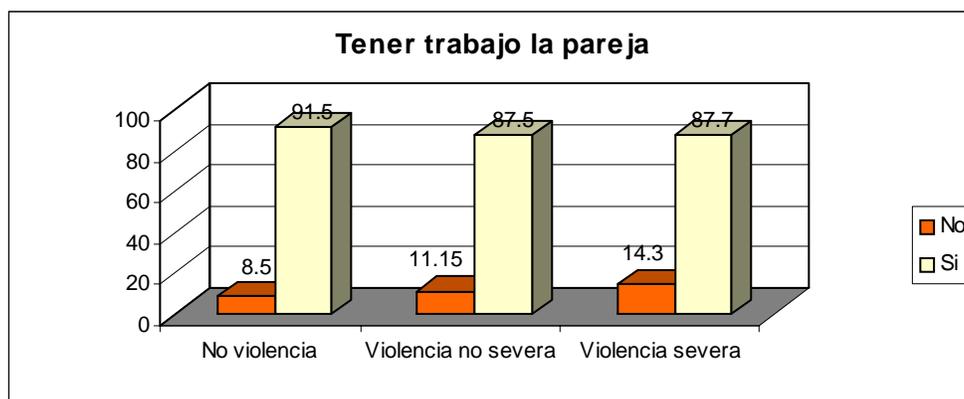
Gráfica y tabla número 25



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Depresión			
Sin depresión	78.7	36.6	8
Depresión leve	14.9	45.4	36
Depresión moderada	3.5	9.1	24
Depresión severa	2.8	9.1	32

*%

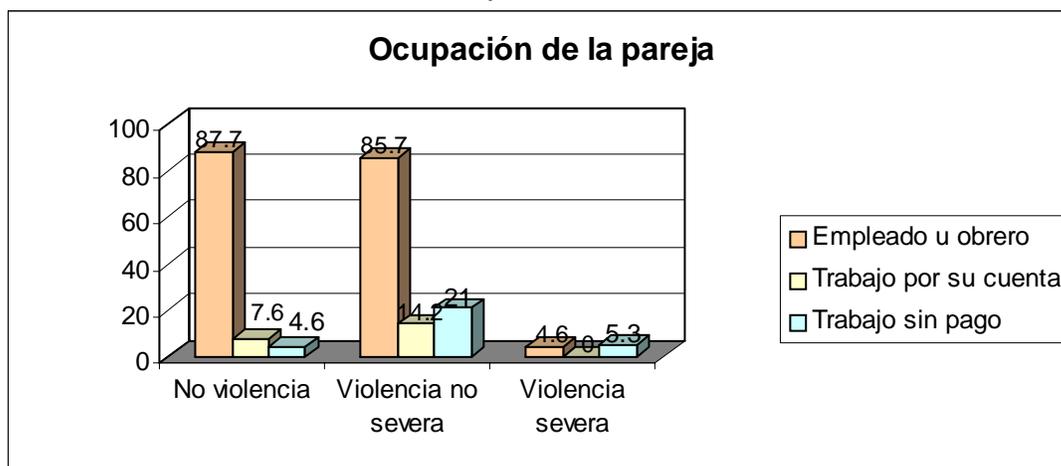
Gráfica y tabla número 26



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Tener trabajo la pareja			
No	8.5	11.15	14.3
Si	91.5	87.5	87.7

*%

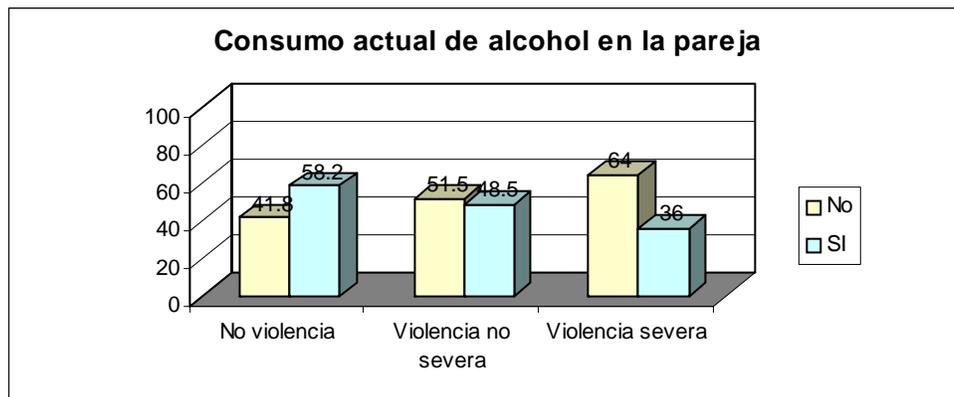
Gráfica y tabla número 27



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Ocupación de la pareja			
Empleado u obrero	87,7	85,7	4,6
Trabajo por su cuenta	7,6	14,2	0,0
Trabajo sin pago	4,6	21	5,3

*%

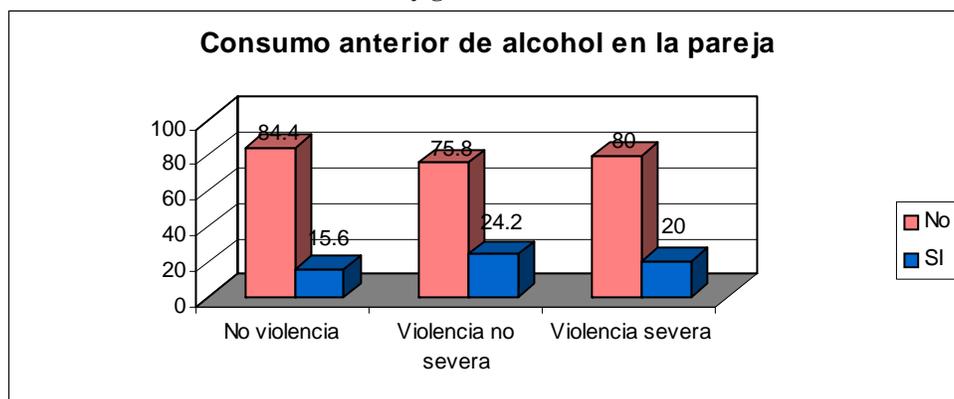
Gráfica y tabla número 28



	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
Consumo actual de alcohol en la pareja			
No	41.8	51.5	64
SI	58.2	48.5	36

*%

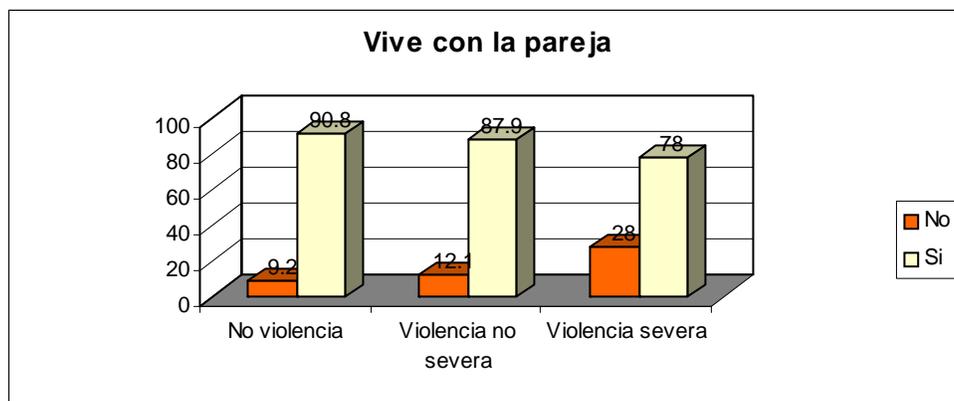
Tabla y gráfica número 29



Consumo anterior de alcohol en la pareja	No violencia *%	Violencia no severa	Violencia severa
No	84.4	75.8	80
SI	15.6	24.2	20

*%

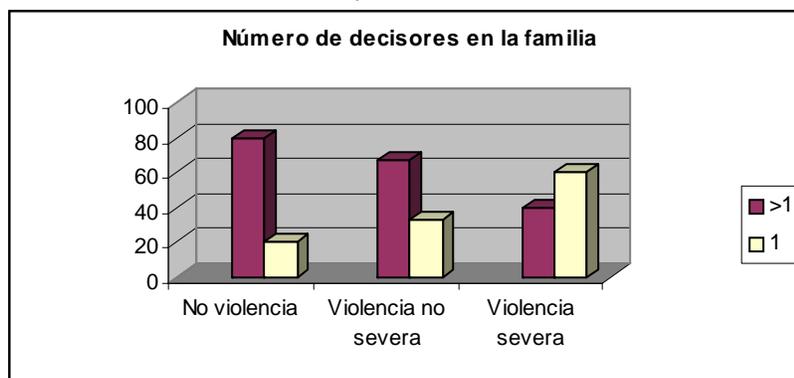
Gráfica y tabla número 30



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Vive con la pareja			
No	9.2	12.1	28
Si	90.8	87.9	78

*%

Gráfica y tabla número 31



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Numero de decisores en la familia			
>1	79.4	66.7	40
1	20.6	33.3	60

*%

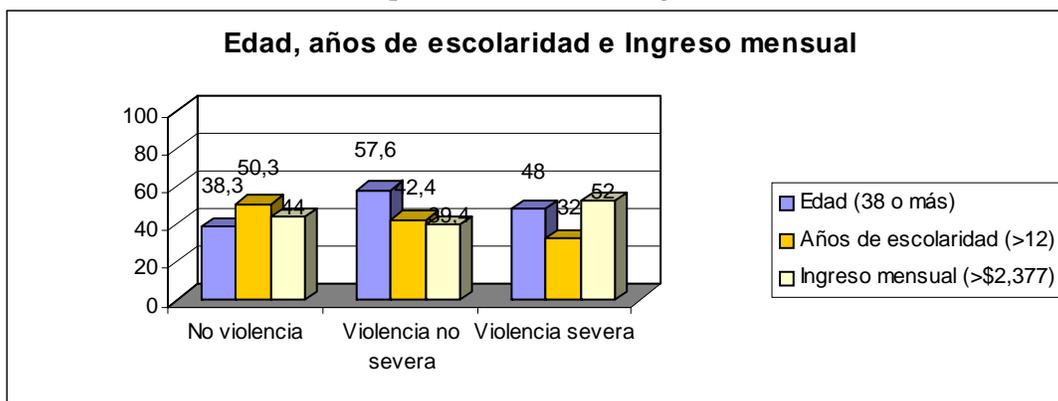
TABLA II.
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres derechohabientes de la UMF1 del IMSS
Morelos.

Características de la población de acuerdo a grado de violencia psicológica

	No violencia	Violencia no severa	Violencia Severa	Valor de p
Edad (años)	35.8(13.6)	42.7(16.0)	38.5(11.4)	0.80 [*]
Escolaridad (años)	13 [11-15]	12 [8-15]	12 [6-15]	0.21 ^{&&}
Ingreso mensual (pesos)	1800 [0-3200]	2000 [0-3600]	2400 [0-4000]	0.13 ^{&&}
Estado civil				
Separada	0.0	6.1	12.5	0.01 [®]
Unión libre	23.4	21.2	33.3	
Casada	68.8	69.7	50.0	
Soltera	7.8	3.0	4.2	
Ocupación				
Empleada u obrera	71.9	62.0	56.2	0.10 [®]
Patrona o empresaria	2.2	9.5	0.0	
Empleada doméstica	15.7	23.8	43.7	
Independiente	10.1	4.8	0.0	
Ama de casa				
No	68.8	66.7	72.0	0.94 [⊗]
Si	31.2	33.3	28.0	
Labores del hogar				
No	8.6	6.0	0.0	0.41 [®]
Si	91.4	94.0	100.0	
Remuneración				
Con remuneración	66.0	60.6	72.0	0.66 [⊗]
Sin remuneración	34.0	39.4	28.0	
Número de servicios en la vivienda				
≤ 3	5.0	3.0	4.0	1.00 [®]
>3	95.0	97.0	96.0	
Depresión				
Sin depresión	78.7	36.5	8.0	<0.001 [⊗]
Depresión leve	14.9	45.3	36.0	
Depresión moderada	3.6	9.1	24.0	
Depresión severa	2.8	9.1	32.0	
Tener trabajo la pareja				
No	8.5	11.5	14.3	0.52 [⊗]
Sí	91.5	87.5	87.7	
Ocupación de la pareja				
Empleado u obrero	87.8	85.7	73.7	0.19 [®]
Trabajó por sus cuenta	7.6	14.3	21.1	
Trabajó sin pago	4.6	00.0	5.3	
Consumo actual de alcohol en la pareja				
No	58.2	51.5	64.0	0.01 [⊗]
Si	41.8	48.5	36.0	
Consumo anterior de alcohol en la pareja				
No	84.4	75.8	80.0	0.01 [⊗]
Si	15.6	24.2	20.0	
Vivir con la pareja				
No	9.2	12.1	28.0	0.04 [⊗]
Si	90.8	87.9	72.0	
Número de decisores en la familia	2	2	2	0.34 ^{&&}

^{*} Prueba t para comparación de medias en 2 muestras independientes. ^{&&} Prueba de la Mediana de Wilcoxon. [®] Prueba ji cuadrada. [⊗] Prueba exacta de Fisher

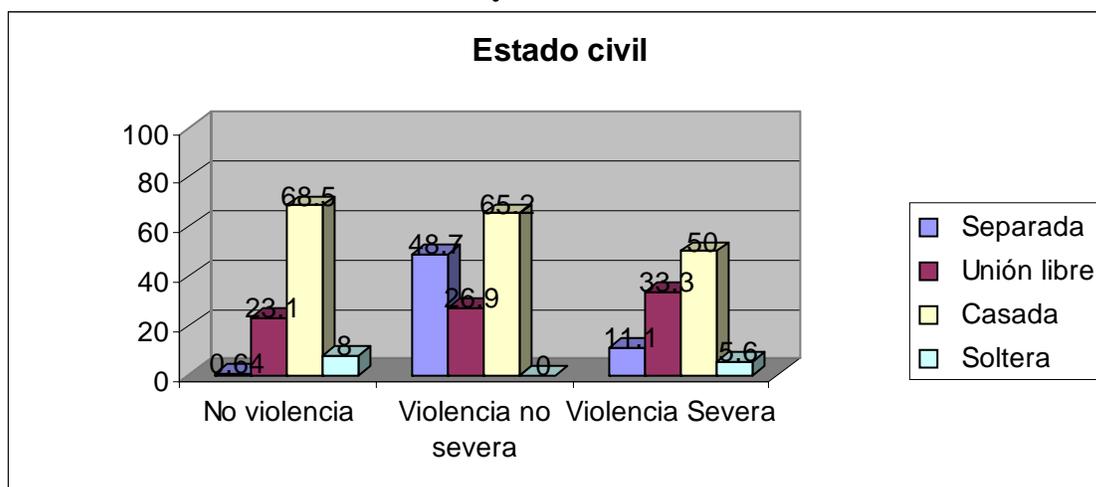
Gráfica y tabla número 32
Características de la población de acuerdo a grado de violencia física



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Edad (38 o más)	42,4	52,2	33,3
Años de escolaridad (>12)	49,4	39,1	33,3
Ingreso mensual (>\$2,377)	44,3	39,1	50

*%

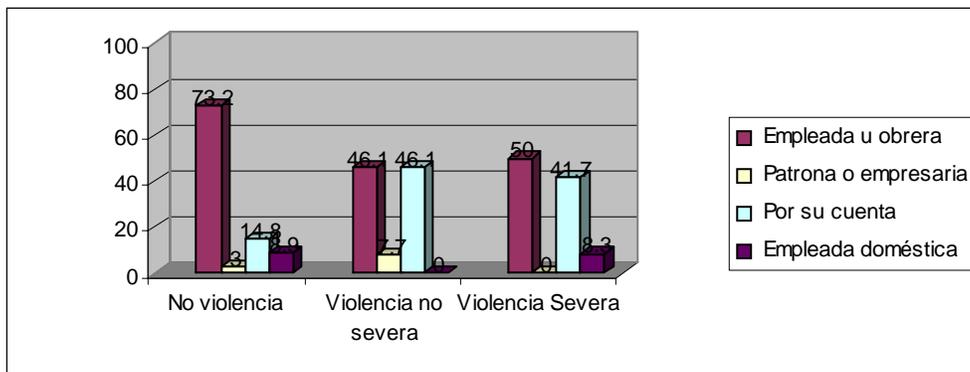
Gráfica y tabla número 33



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Estado civil			
Separada	0,64	48,7	11,1
Unión libre	23,1	26,9	33,3
Casada	68,5	65,2	50
Soltera	8,0	0,0	5,6

*%

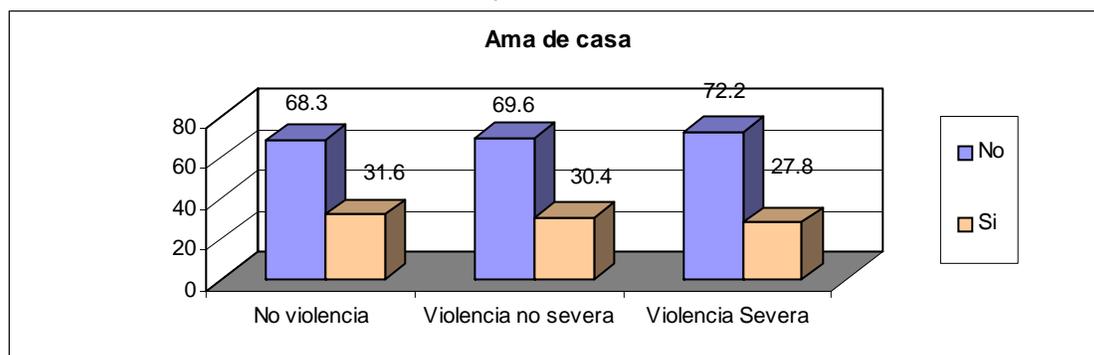
Gráfica y tabla número 34



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Ocupación			
Empleada u obrera	73.2	46.1	50
Patrona o empresaria	3	7.7	0
Por su cuenta	14.8	46.1	41.7
Empleada doméstica	8.9	0	8.3

*%

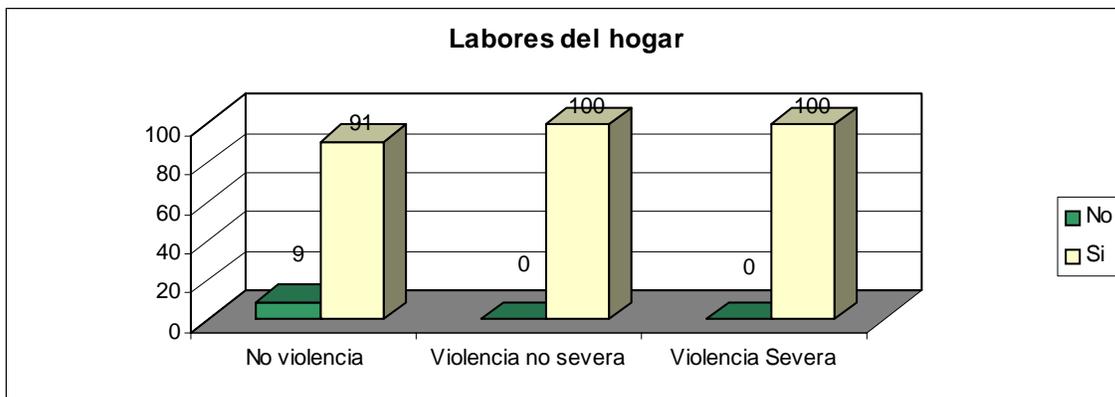
Gráfica y tabla número 35



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Ama de casa			
No	68.3	69.6	72.2
Si	31.6	30.4	27.8

*%

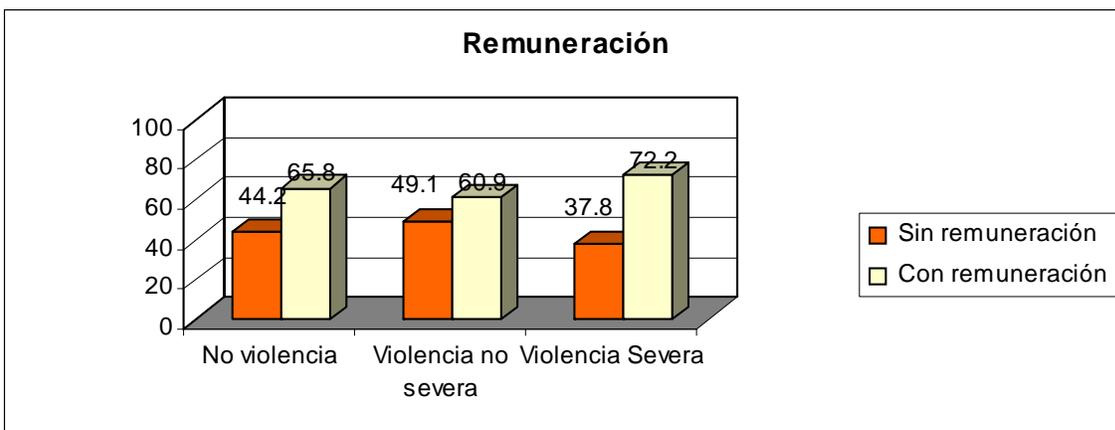
Gráfica y tabla número 36



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Labores del hogar			
No	9	0	0
Si	91	100	100

*%

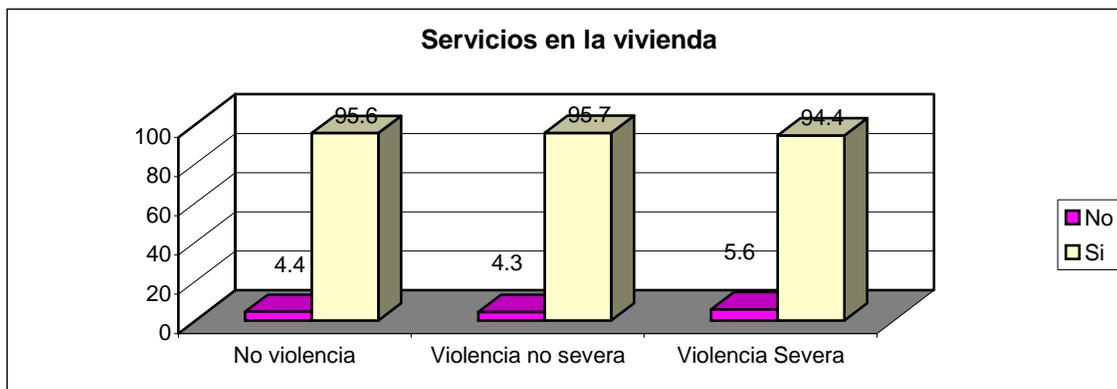
Gráfica y tabla número 37



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Remuneración			
Sin remuneración	44.2	49.1	37.8
Con remuneración	65.8	60.9	72.2

*%

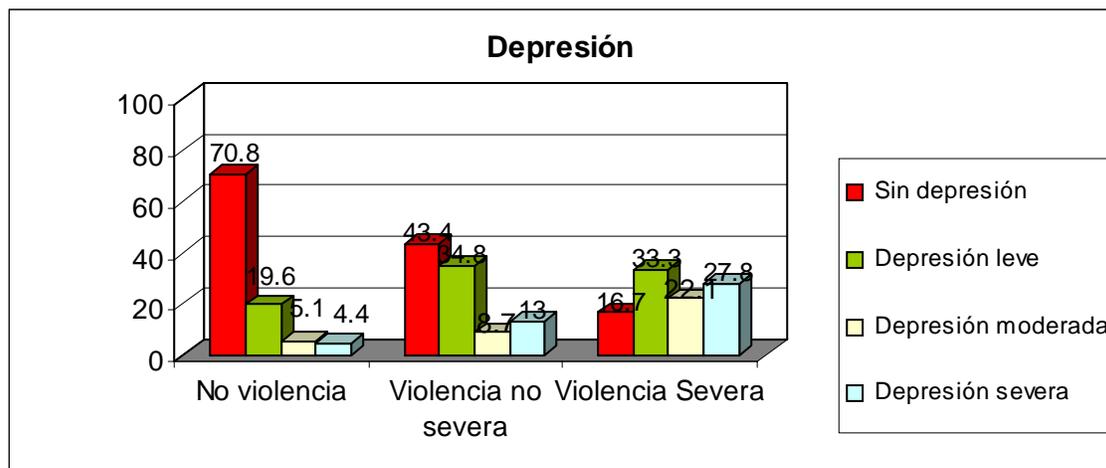
Gráfica y tabla número 38



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Servicios en la vivienda			
No	4.4	4.3	5.6
Si	95.6	95.7	94.4

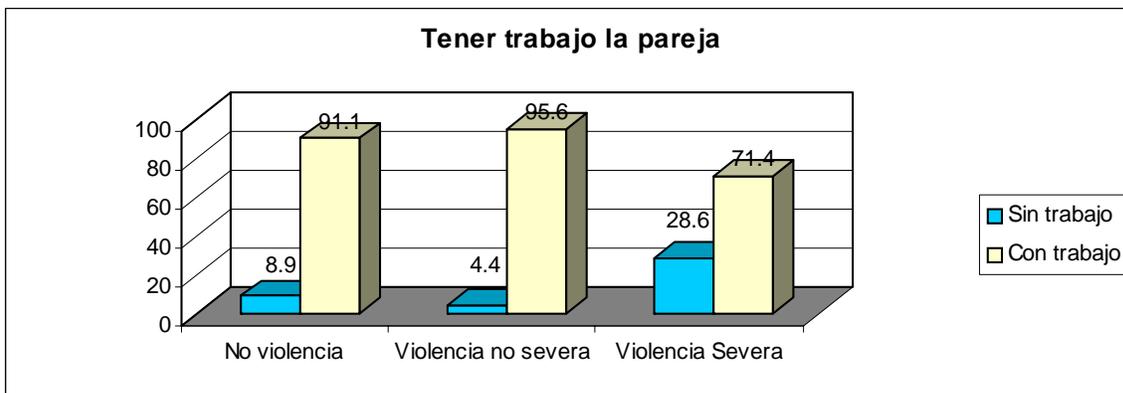
*%

Gráfica y tabla número 39



*%

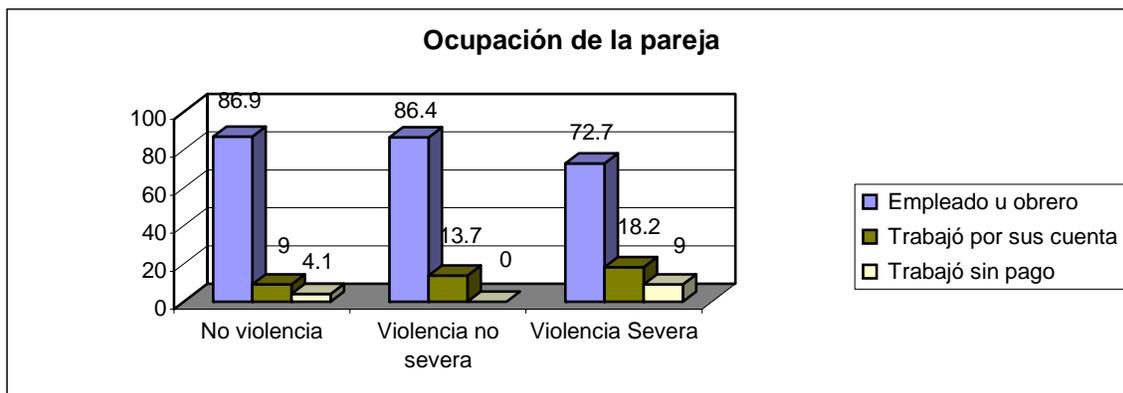
Gráfica y tabla número 40



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Tener trabajo la pareja			
Sin trabajo	8.9	4.4	28.6
Con trabajo	91.1	95.6	71.4

*%

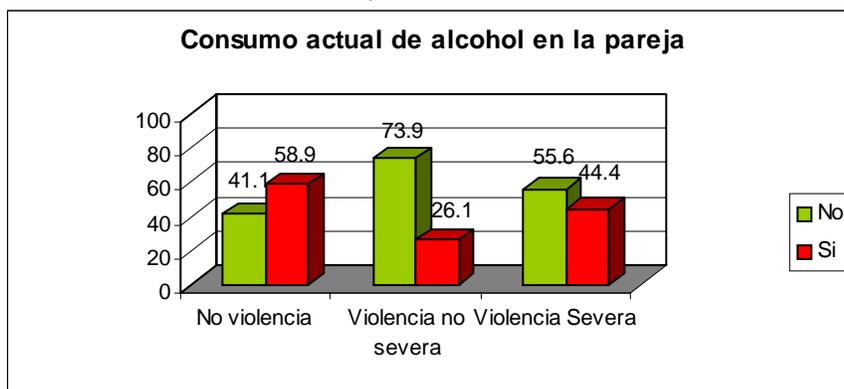
Gráfica y tabla número 41



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Ocupación de la pareja			
Empleado u obrero	86.9	86.4	72.7
Trabajó por sus cuenta	9	13.7	18.2
Trabajó sin pago	4.1	0	9

*%

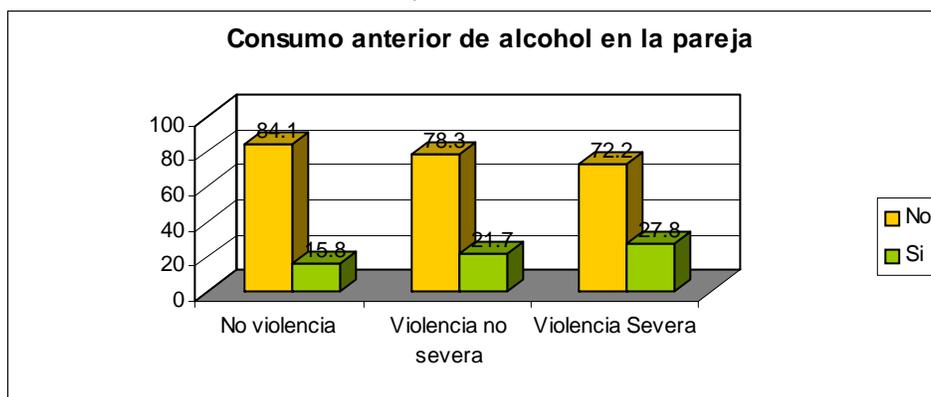
Gráfica y tabla número 42



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Consumo actual de alcohol en la pareja			
Actual			
No	41.1	73.9	55.6
Si	58.9	26.1	44.4

*%

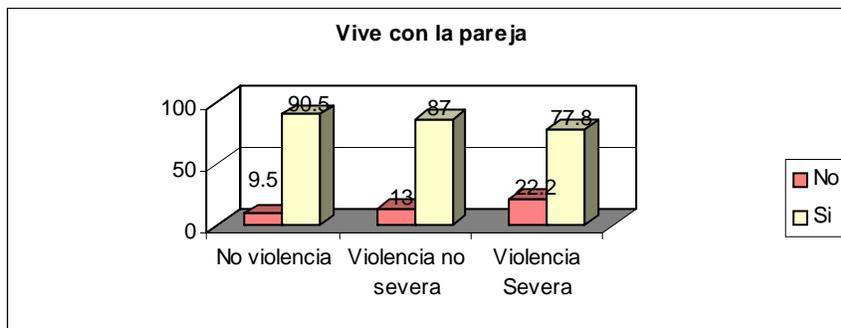
Gráfica y tabla número 43



Consumo anterior de alcohol en la pareja	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
No	84.1	78.3	72.2
Si	15.8	21.7	27.8

*%

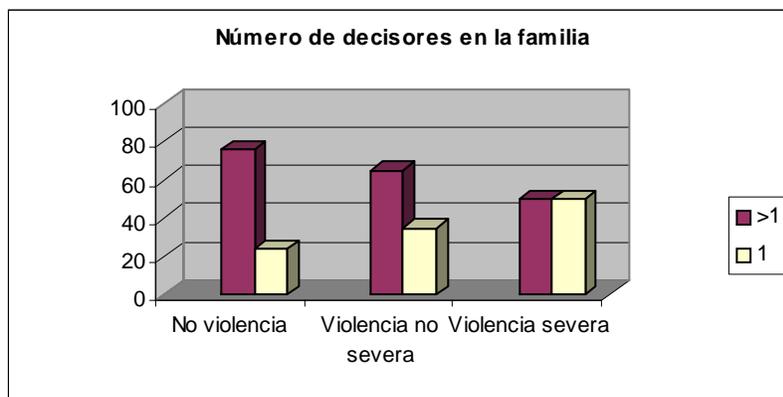
Gráfica y tabla número 44



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Vive con la pareja			
No	9.5	13	22.2
Si	90.5	87	77.8

*%

Gráfica y tabla número 45



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Numero de decisores en la familia			
>1	75.9	65.2	50
1	24.1	34.8	50

*%

TABLA III
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres derechohabientes de la UMF1 del IMSS
Morelos.

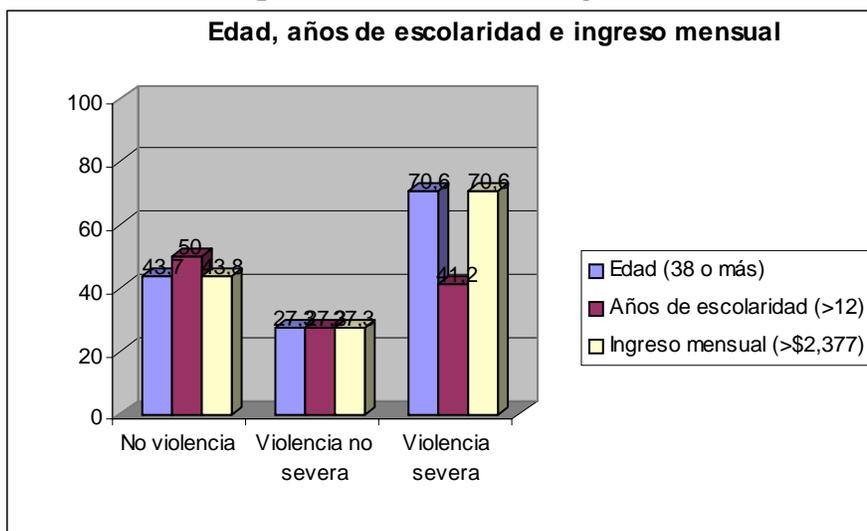
Características de la población de acuerdo a grado de violencia física

	No violencia	Violencia no severa	Violencia Severa	Valor de p
Edad (años)	36.9(14.1))	36.8(12.8)	39.1 (14.8)	0.32 ^{&}
Escolaridad (años)	12[11,15]	2 [6,15]	126[,14]	0.22 ^{&&}
Ingreso mensual (pesos)	2000 [0-3500]	1200 [0.3050]	1800 [0-4000]	0.55 ^{&&}
Estado civil				
Separada	0.64	48.7	11.1	0.03 [®]
Unión libre	23.1	26.9	33.3	
Casada	68.5	65.2	50.0	
Soltera	8.0	0.0	5.6	
Ocupación				
Empleada u obrera	73.2	46.1	50.0	0.04 [®]
Patrona o empresaria	3.0	7.7	0.0	
Por su cuenta	14.8	46.1	41.7	
Empleada doméstica	8.9	0.0	8.3	
Ama de casa				
No	68.3	69.6	72.2	0.94 [®]
Si	31.6	30.4	27.8	
Labores del hogar				
No	9	0.0	0.0	0.24 [®]
Si	91.0	100.0	100.0	
Remuneración				
Sin remuneración	44.2	49.1	37.8	0.75 [®]
Con remuneración	65.8	60.9	72.2	
Servicios en la vivienda				
No	4.4	4.3	5.6	0.83 [®]
Si	95.6	95.7	94.4	
Depresión				
Sin depresión	70.8	43.4	16.7	<0.001 [®]
Depresión leve	19.6	34.8	33.3	
Depresión moderada	5.1	8.7	22.1	
Depresión severa	4.4	13.0	27.8	
Tener trabajo la pareja				
Sin trabajo	8.9	4.4	28.6	0.04 [®]
Con trabajo	91.1	95.6	71.4	
Ocupación de la pareja				
Empleado u obrero	86.9	86.4	72.7	0.37 [®]
Trabajó por sus cuenta	9	13.7	18.2	
Trabajó sin pago	4.1	0.0	9.0	
Consumo actual de alcohol en la pareja				
No				0.01 [®]
Si	41.1 58.9	73.9 26.1	55.6 44.4	
Consumo anterior de alcohol en la pareja				
No				<0.001 [®]
Si	84.1 15.8	78.3 21.7	72.2 27.8	
Vive con la mujer				
No	9.5	13.0	22.2	0.26 [®]
Si	90.5	87	77.8	
Número de decisores en la familia	2	2	1.5	0.30 ^{&&}

[&] Prueba t para comparación de medias en 2 muestras independientes. ^{&&} Prueba de la Mediana de Wilcoxon.

[®] Prueba ji cuadrada. [®] Prueba exacta de Fisher

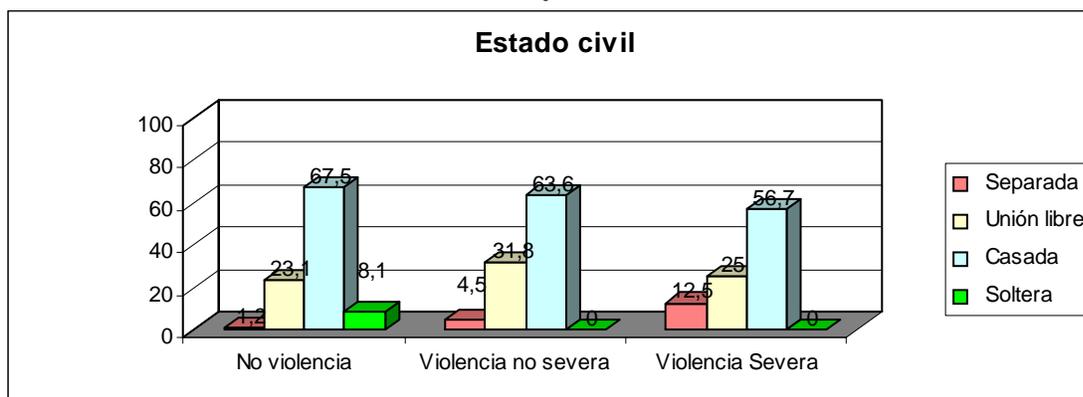
Gráfica y tabla número 46
Características de la población de acuerdo a grado de violencia sexual



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Edad (38 o más)	43,7	27,3	70,6
Años de escolaridad (>12)	50	27,3	41,2
Ingreso mensual (>\$2,377)	43,8	27,3	70,6

*%

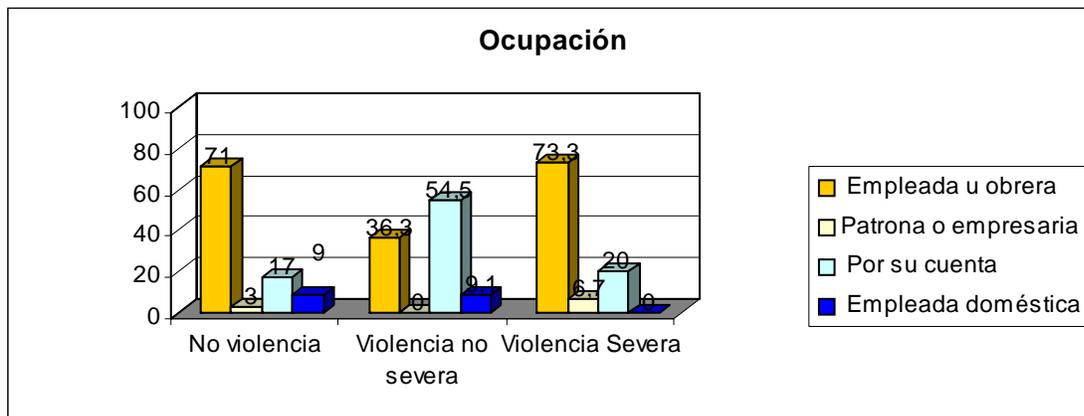
Gráfica y tabla número 47



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Estado civil			
Separada	1,2	4,5	12,5
Unión libre	23,1	31,8	25
Casada	67,5	63,6	56,7
Soltera	8,1	0	0

*

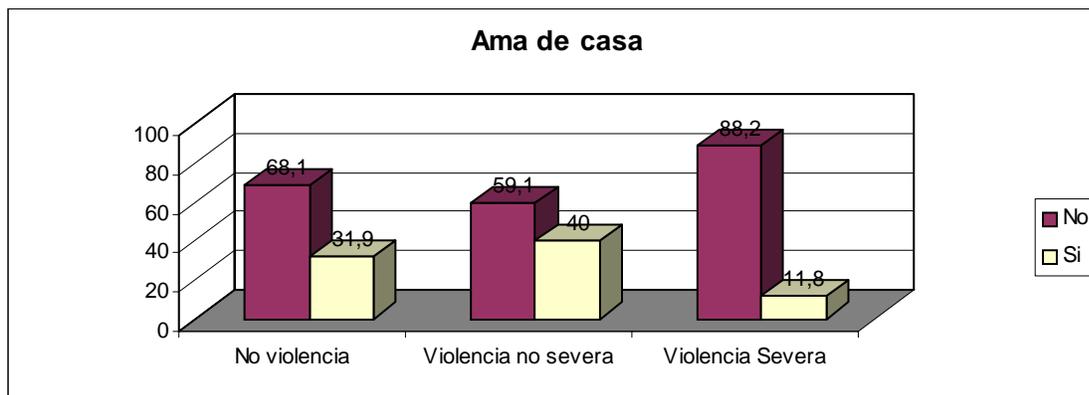
Gráfica y tabla número 48



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Ocupación			
Empleada u obrera	71	36,3	73,3
Patrona o empresaria	3	0	6,7
Por su cuenta	17	54,5	20
Empleada doméstica	9	9,1	0

*%

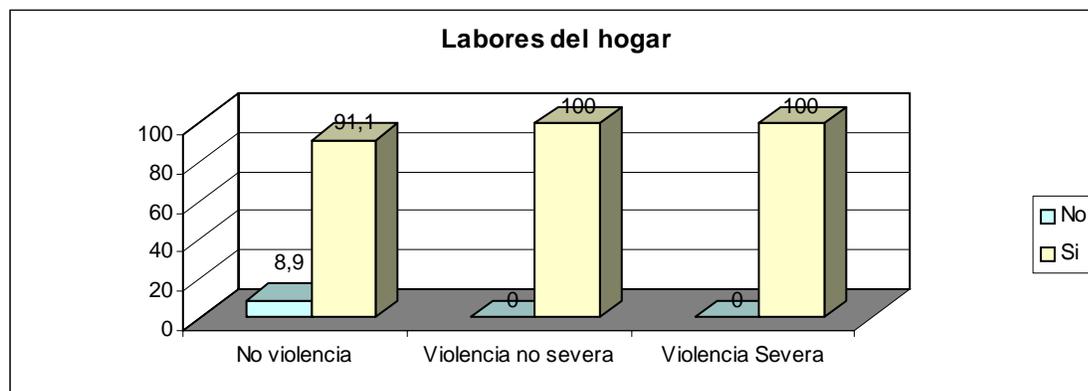
Gráfica y tabla número 49



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Ama de casa			
No	68,1	59,1	88,2
Si	31,9	40	11,8

*%

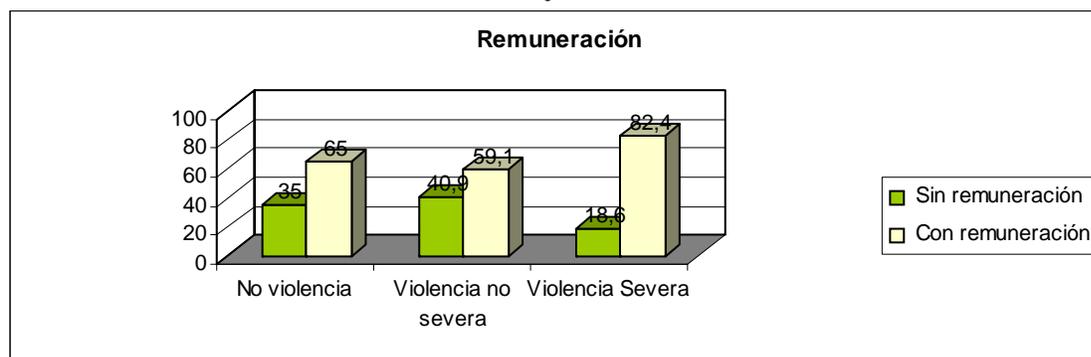
Gráfica y tabla número 50



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Labores del hogar			
No	8,9	0	0
Si	91,1	100	100

*%

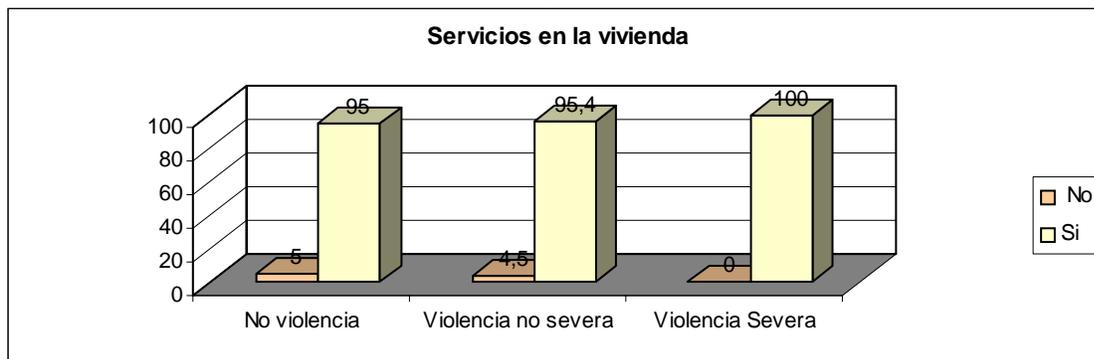
Gráfica y tabla número 51



	No violencia	Violencia no severa	Violencia Severa
Remuneración			
Sin remuneración	35	40,9	18,6
Con remuneración	65	59,1	82,4

*%

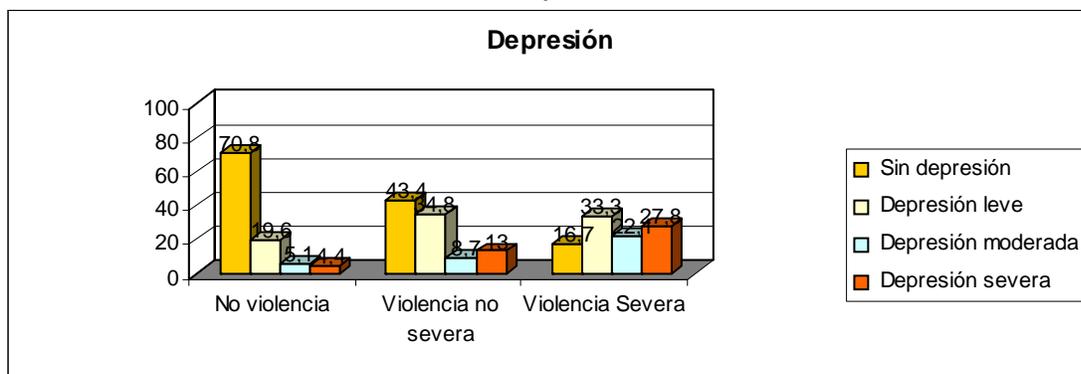
Gráfica y tabla número 52



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Servicios en la vivienda			
No	5	4,5	0
Si	95	95,4	100

*%

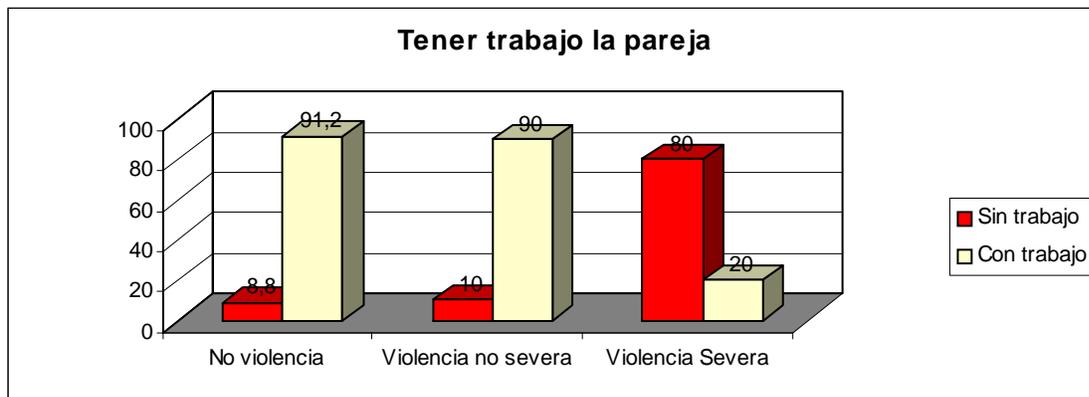
Gráfica y tabla número 53



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Depresión			
Sin depresión	70,8	43,4	16,7
Depresión leve	19,6	34,8	33,3
Depresión moderada	5,1	8,7	22,1
Depresión severa	4,4	13	27,8

*%

Gráfica y tabla número 54



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Tener trabajo			
Sin trabajo	8,8	10	80
Con trabajo	91,2	90	20

*%

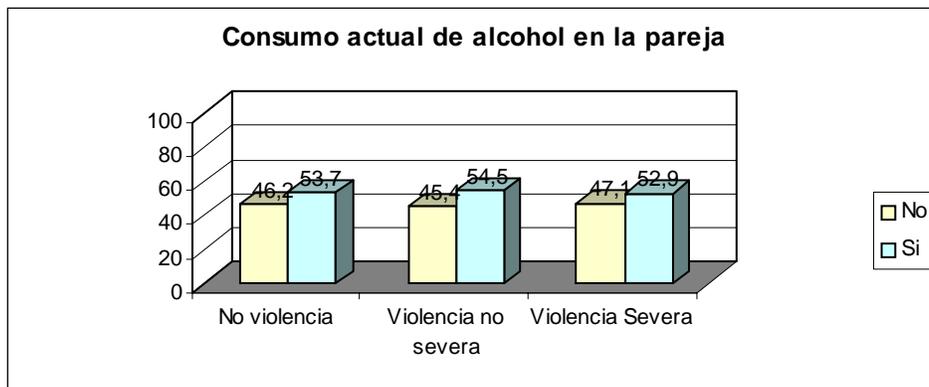
Gráfica y tabla número 55



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Actividad del cónyuge en la última semana			
Empleado u obrero	86,4	77,8	92,3
Trabajó por sus cuenta	8,8	22,2	7,7
Trabajó sin pago	4,8	0	0

*%

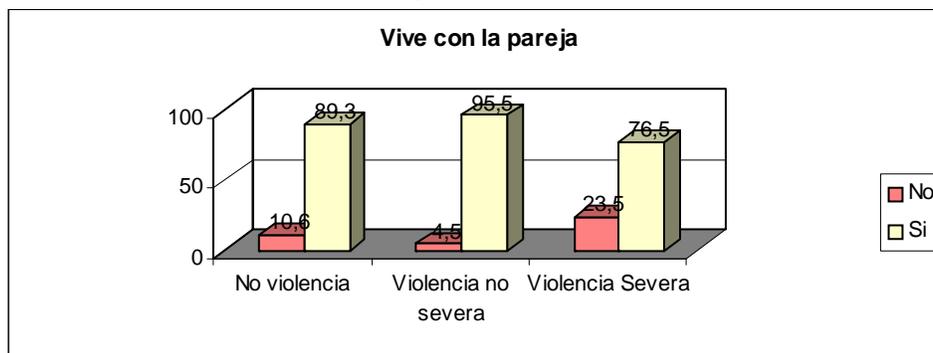
Gráfica y tabla número 56



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Consumo de alcohol en la pareja			
Actual			
No	46,2	45,4	47,1
Si	53,7	54,5	52,9
Anterior			
No	86,9	63,6	64,7
Si	13,1	36,3	35,3

*%

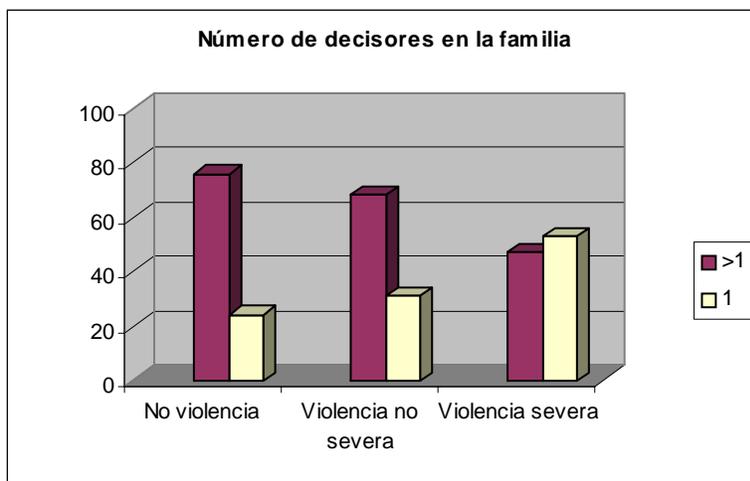
Gráfica y tabla número 57



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Vive con la pareja			
No	10,6	4,5	23,5
Si	89,3	95,5	76,5

*%

Gráfica y tabla número 58



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Numero de decisores en la familia			
>1	75,6	68,2	47,1
1	24,4	31,2	52,9

*%

TABLA IV
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres derechohabientes de la UMF1 del IMSS Morelos.
Características de la población de acuerdo a grado de violencia sexual

	No violencia	Violencia no severa	Violencia Severa	Valor p
Edad (años)	36.4(13.8)	38.8(14.4)	38.8(14.4)	0.12 ^{&}
Escolaridad (años)	12.5[10.5,1]	12[6,14]	12[9.5,15]	0.40 ^{&&}
Ingreso mensual (pesos)	1900 (0-3450)	800 (0-3000)	2800 (1600-4000)	0.05 ^{&&}
Estado civil				
Separada	1.2	4.5	12.5	0.11 [®]
Unión libre	23.1	31.8	25.0	
Casada	67.5	63.6	56.7	
Soltera	8.1	0.0	0.0	
Ocupación				
Empleada u obrera	71	36.3	73.3	0.08 [®]
Patrona o empresaria	3.0	0.0	6.7	
Por su cuenta	17.0	54.5	20.0	
Empleada doméstica	9.0	9.1	0.0	
Ama de casa				
No	68.1	59.1	88.2	0.13 [⊗]
Si	31.9	40.0	11.8	
Labores del hogar				
No	8.9	0.0	0.0	0.26 [®]
Si	91.1	100.0	100.0	
Remuneración				
Sin remuneración	35	40.9	18.6	.28 [⊗]
Con remuneración	65	59.1	82.4	
Servicios en la vivienda				
No	5	4.5	0.0	1.00 [®]
Si	95.0	95.4	100.0	
Depresión				
Sin depresión	70.6	31.8	29.4	<0.001 [⊗]
Depresión leve	18.7	36.3	41.1	
Depresión moderada	5.6	13.6	11.8	
Depresión severa	5.0	18.1	17.6	
Tener trabajo				
Sin trabajo	8.8	10	80	0.28 [⊗]
Con trabajo	91.2	90	20	
Ocupación de la pareja				
Empleado u obrero	86.4	7.8	92.3	0.41 [®]
Trabajó por sus cuenta	8.8	22.2	7.7	
Trabajó sin pago	4.8	0.0	0.0	
Consumo de alcohol en el cónyuge				
Actual				
No	46.2	45.4	47.1	1.00 [⊗]
Si	53.7	54.5	52.9	
Anterior				
No	86.9	63.6	64.7	1.00 [⊗]
Si	13.1	36.3	35.3	
Vive con la mujer				
No	10.6	4.5	23.5	0.16 [⊗]
Si	89.3	95.5	76.5	
Número de decisores en la familia	2	2	1	0.43 ^{&&}

[&] Prueba t para comparación de medias en 2 muestras independientes. ^{&&} Prueba de la Mediana de Wilcoxon. [®] Prueba ji cuadrada. [⊗] Prueba exacta de Fisher

Gráfica y tabla número 59

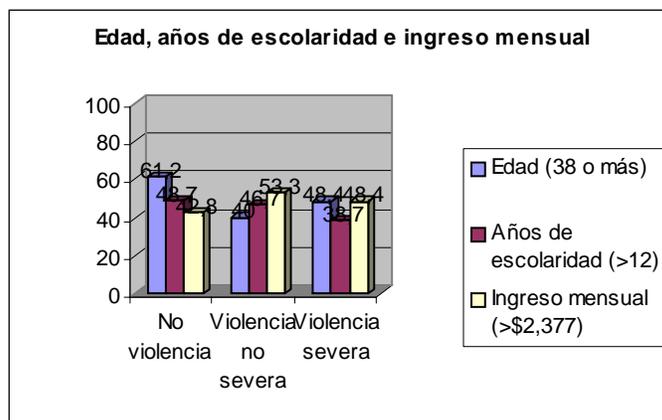
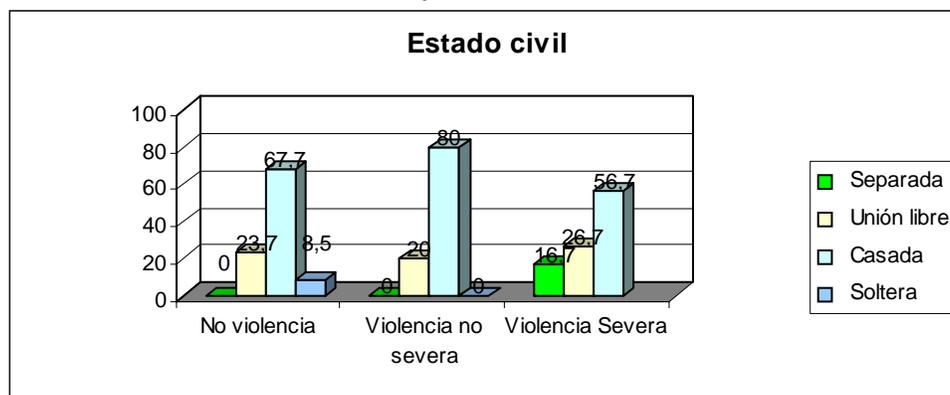


TABLA 5. Características de la población de acuerdo a grado de violencia económica

	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Edad (38 o más)	61,2	40	48,4
Años de escolaridad (>12)	48,7	46,7	38,7
Ingreso mensual (>\$2,377)	42,8	53,3	48,4

*%

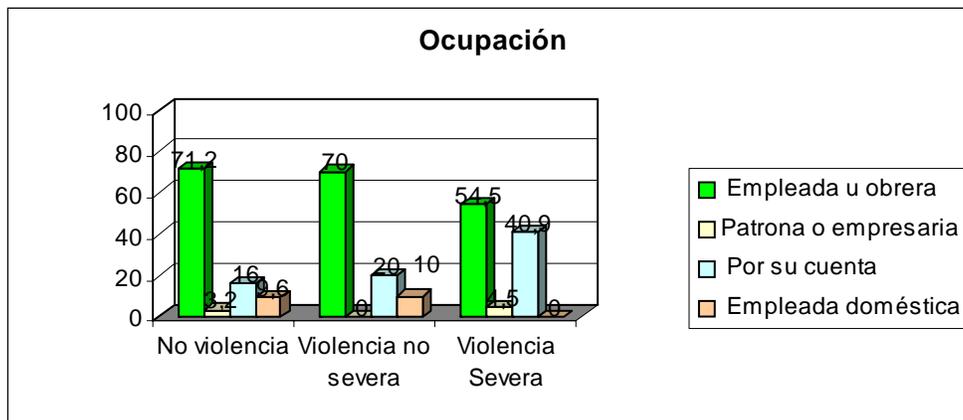
Gráfica y tabla número 60



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Estado civil			
Separada	0	0	16,7
Unión libre	23,7	20	26,7
Casada	67,7	80	56,7
Soltera	8,5	0	0

*%

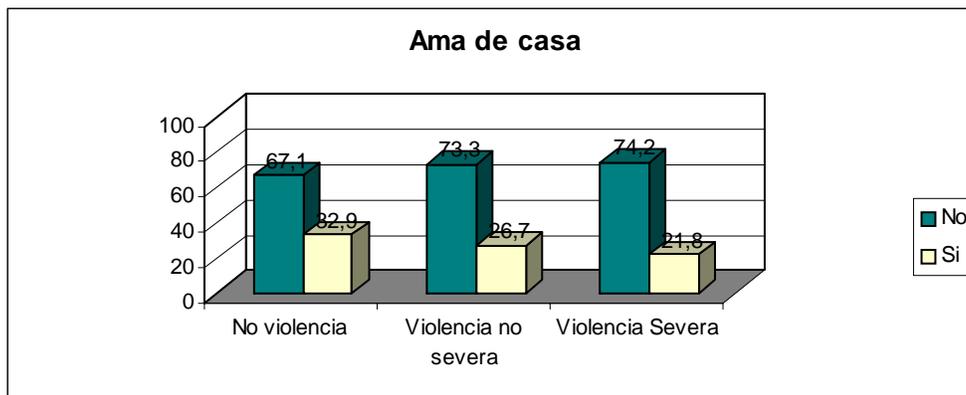
Gráfica y tabla número 61



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Ocupación			
Empleada u obrera	71,2	70	54,5
Patrona o empresaria	3,2	0	4,5
Por su cuenta	16	20	40,9
Empleada doméstica	9,6	10	0

*%

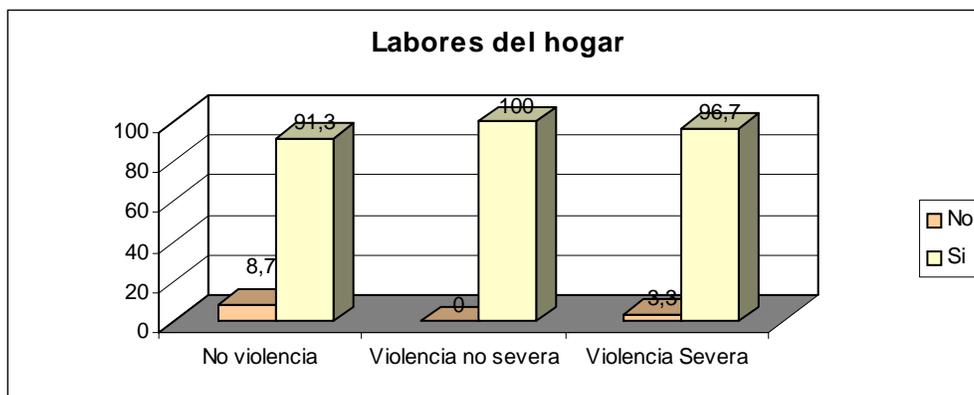
Gráfica y tabla número 62



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Ama de casa			
No	67,1	73,3	74,2
Si	32,9	26,7	21,8

*%

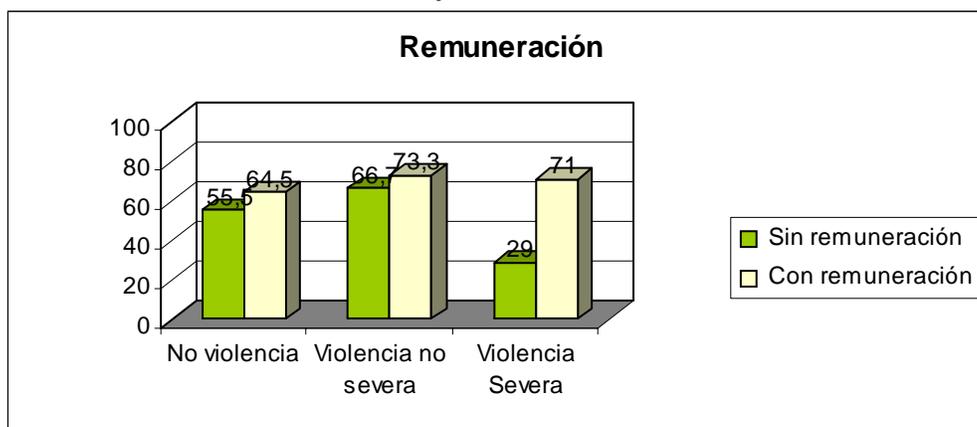
Gráfica y tabla número 63



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Labores del hogar			
No	8,7	0	3,3
Si	91,3	100	96,7

*%

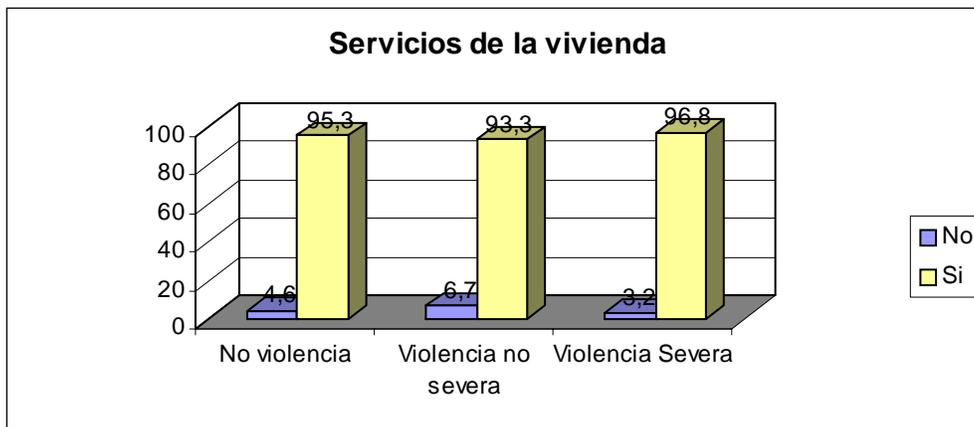
Gráfica y tabla número 64



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Remuneración			
Sin remuneración	55,5	66,7	29
Con remuneración	64,5	73,3	71

*%

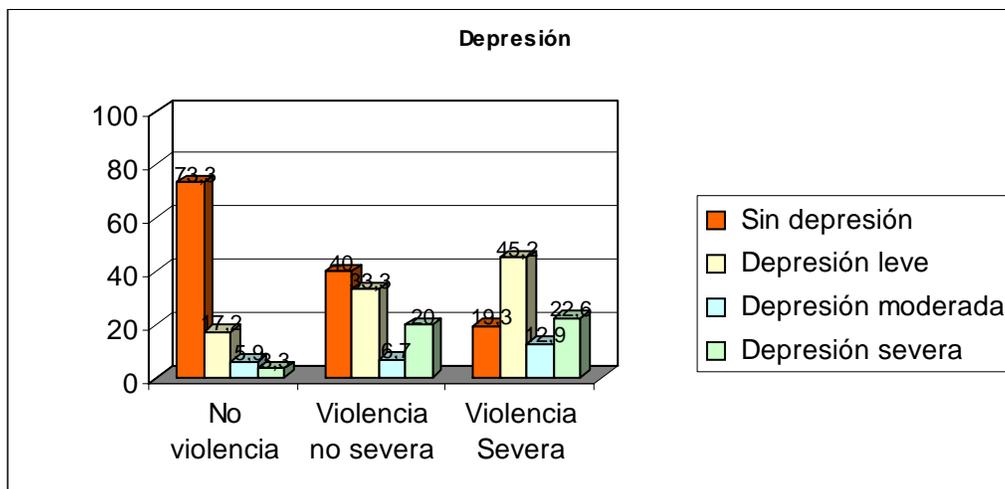
Gráfica y tabla número 65



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Servicios de la vivienda			
No	4,6	6,7	3,2
Si	95,3	93,3	96,8

*%

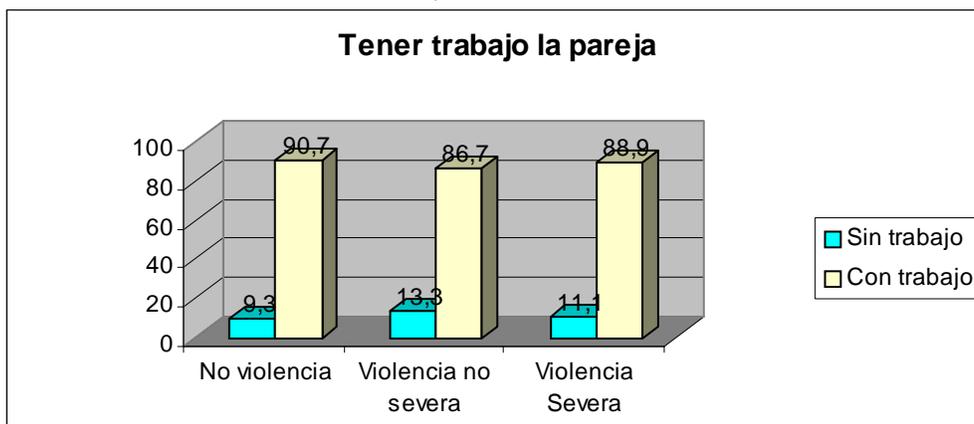
Gráfica y tabla número 66



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Depresión			
Sin depresión	73,3	40	19,3
Depresión leve	17,2	33,3	45,2
Depresión moderada	5,9	6,7	12,9
Depresión severa	3,3	20	22,6

*%

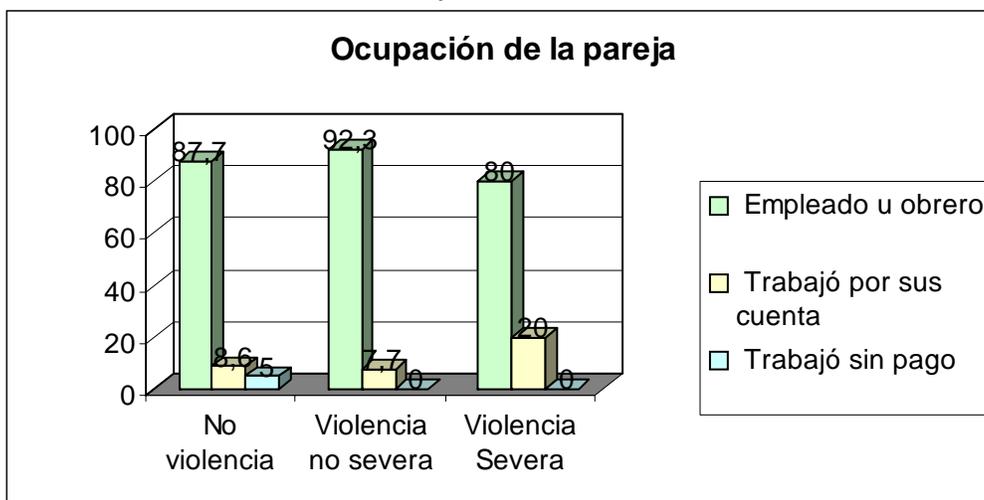
Gráfica y tabla número 67



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Tener trabajo			
Sin trabajo	9,3	13,3	11,1
Con trabajo	90,7	86,7	88,9

*%

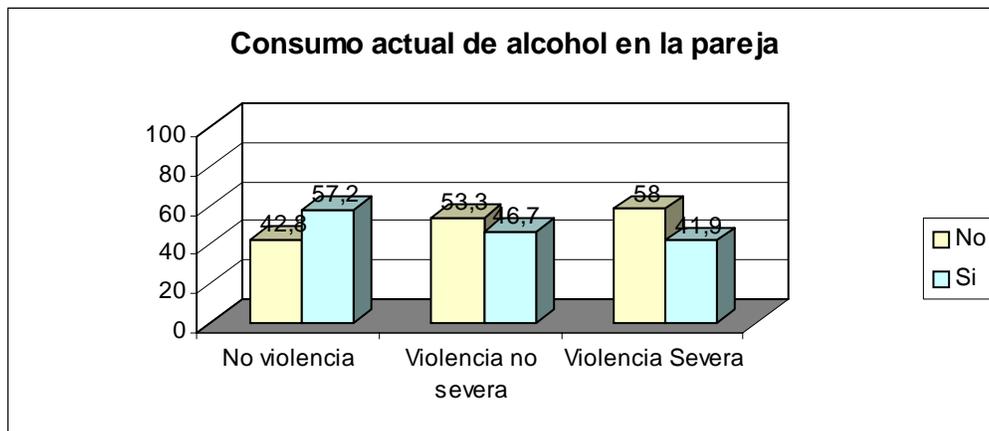
Gráfica y tabla número 68



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Actividad del cónyuge en la última semana			
Empleado u obrero	87,7	92,3	80
Trabajó por sus cuenta	8,6	7,7	20
Trabajó sin pago	5	0	0

*%

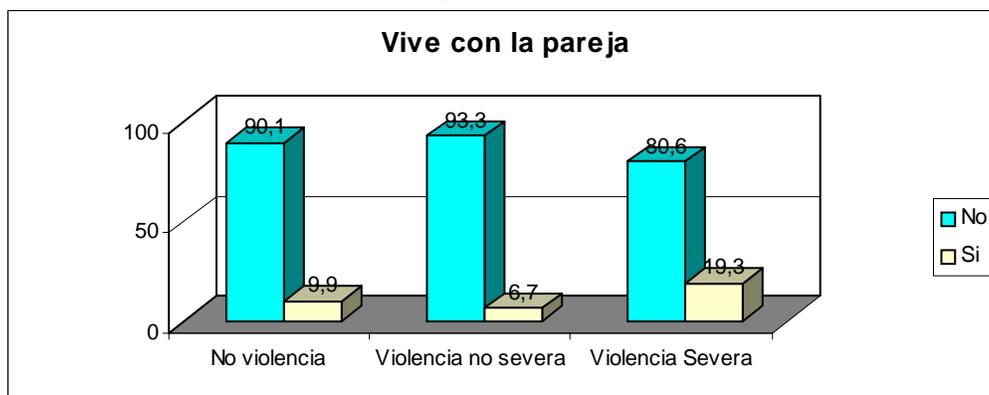
Gráfica y tabla número 69



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Consumo de alcohol en la pareja			
Actual			
No	42,8	53,3	58
Si	57,2	46,7	41,9
Anterior			
No	83,5	86,7	74,2
Si	16,4	13,3	25,8

*%

Gráfica y tabla número 70



	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia Severa
Vive con la pareja			
No	90,1	93,3	80,6
Si	9,9	6,7	19,3

*%

Gráfica y tabla número 71



	No violencia	Violencia no severa	Violencia Severa
Números de decisores en la familia	2	2	1
	No violencia*%	Violencia no severa	Violencia severa
Numero de decisores en la familia			
>1	79,6	100	25,8
1	20,4	0	74,2

*%

TABLA V
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres derechohabientes de la UMF1 del
IMSS Morelos.

Características de la población de acuerdo a grado de violencia económica

	No violencia	Violencia no severa	Violencia Severa	P
Edad (años)	36.2 (13.7)	40.2 (13.9)	40.1(14.2)	0.59&
Escolaridad (años)	12 [9.5,15]	12 [2,18]	12[6,15]	0.16⊗
Ingreso mensual (pesos)	1750(03150)	2800(0-6000)	2200(0-3800)	0.79⊗
Estado civil				
Separada	0.0	0.0	0.0	0.001®
Unión libre	23.7	20.0	16.7	
Casada	67.7	80.0	26.7	
Soltera	8.5	0.0	56.7	
Ocupación				
Empleada u obrera	71.2	70.0	54.5	0.15®
Patrona o empresaria	3.2	0.0	4.5	
Por su cuenta	16.0	20.0	40.9	
Empleada doméstica	9.6	10.0	0.0	
Ama de casa				
No	67.1	73.3	74.2	0.72⊗
Si	32.9	26.7	21.8	
Labores del hogar				
No	8.7	0.0	3.3	0.53®
Si	9.3	100.0	96.7	
Remuneración				
Sin remuneración	55.5	66.7	29.0	.69⊗
Con remuneración	64.5	73.3	71.0	
Servicios de la vivienda				
No	4.6	6.7	3.2	0.83⊗
Si	95.3	93.3	96.8	
Depresión				
Sin depresión	73.3	40.0	19.3	0.001⊗
Depresión leve	17.2	33.3	45.2	
Depresión moderada	5.9	6.7	12.9	
Depresión severa	3.3	20.0	22.6	
Tener algún trabajo la pareja				
Sin trabajo	9.3	13.3	11.1	.041⊗
Con trabajo	90.7	86.7	88.9	
Ocupación de la pareja				
Empleado u obrero	87.7	92.3	80.0	0.39®
Trabajó por sus cuenta	8.6	7.7	20.0	
Trabajó sin pago	5.0	0.0	0.0	
Consumo actual de alcohol en la pareja				
No	42.8	53.3	58.0	0.21⊗
Si	57.2	46.7	41.9	
Consumo anterior de alcohol en la pareja				
No	83.5	86.7	74.2	0.27⊗
Si	16.4	13.3	25.8	
Vive con la mujer				
No	9.9	6.7	19.3	0.16⊗
Si	90.1	93.3	80.6	
Números de decisores en la familia	2	2	1	.13&&

® Prueba t para comparación de medias en 2 muestras independientes. && Prueba de la Mediana de Wilcoxon. ® Prueba ji cuadrada. ® Prueba exacta de Fisher

Tabla 72
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres derechohabientes
de la UMF1 del IMSS Morelos.

Prevalencia de violencia severa en mujeres derechohabientes*

	N=199	%
Con violencia severa	43	21.6
Sin violencia severa	156	78.4
Casos de violencia severa	n=91	%
Con un tipo de violencia severa	15	16.5
Con dos tipos de violencia severa	22	24.2
Con tres tipos de violencia severa	42	46.2
Con cuatro tipos de violencia severa	3	3.3

* El total de casos de violencia severa (91) no coincide con el total de mujeres con violencia severa porque algunas mujeres tuvieron más de un tipo de violencia severa. La prevalencia de número de tipos de violencia severa se calculó de acuerdo con el número de casos de violencia severa.

Tabla VI
Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en mujeres derechohabientes
de la UMF1 del IMSS Morelos.

Factores asociados a violencia severa de pareja *

Factor	Razón de momios	IC 95%	Valor p
<i>De la mujer</i>			
Edad (años)	1.02	0.99-1.04	0.07
Escolaridad (años)	0.93	0.88-1.00	0.05
Ingreso mensual (pesos)	0.99	0.97-1.00	0.87
Estado civil			
Separada o unión libre	1.00		
Casada	0.47	0.23-0.97	0.04
Soltera	0.18	0.02-1.47	0.11
Ocupación			
Empleada u obrera	1.00		
Patrona o empresaria	4.1	0.53-32.0	0.18
Trabajó por su cuenta	2.5	0.98-6.5	0.05
Empleada doméstica	0.45	0.05-3.8	0.46
Ser ama de casa	0.71	0.33-1.51	0.37
Realizar labores del hogar	3.78	0.48-19.76	0.21
Tener alguna remuneración	1.26	0.61-2.61	0.54
>= 3 servicios en la vivienda	2.27	0.28-18.67	0.45
Depresión			
Sin depresión	1.00		
Depresión leve	6.98	2.89-16.89	<0.001
Depresión moderada	8.62	2.49-29.81	0.001
Depresión severa	23.0	6.57-8.05	<.001
<i>Del esposo</i>			
Tener algún trabajo	0.65	0.22-1.93	0.44
Ocupación	1.07	0.69-1.64	0.78
Alcoholismo actual	0.62	0.31-1.21	0.16
Alcoholismo anterior	1.89	0.84-4.26	0.12
Vivir con la pareja	0.32	0.13-0.80	0.01
<i>De la familia</i>			
Número de decisores	0.33	0.17-0.67	<0.01

- Análisis de regresión logística simple

DISCUSIÓN

Este estudio mostró prevalencias de diferentes formas de violencia más altas a las reportadas en estudios previos¹³. Un aspecto que es importante señalar es que algunos autores han considerado que la violencia por parte de la pareja suele estar subestimada, debido a que las cifras reportadas en las instituciones de salud habitualmente hacen referencia a situaciones de extrema violencia y de estas las lesiones físicas menos importantes, o las de otra índole no son registradas¹⁰. lo cual puede explicar nuestros resultados, ya que las prevalencias señaladas corresponden a cualquier grado de violencia, en sus diferentes modalidades. La alta prevalencia documentada de violencia de pareja, en sus diferentes formas y grados, hace pensar en la posibilidad de que este estudio se haya realizado en una muestra seleccionada de mujeres, es decir que las mujeres que aceptaron participar hayan sido aquellas que sufrían algún tipo de violencia. Sin embargo, las mujeres invitadas a participar fueron aquellas que estaban en la lista de espera en el área de la consulta externa de Medicina Familiar, un alto porcentaje de mujeres invitadas aceptó participar en el estudio (sólo 6 mujeres -3%- de las invitadas rechazaron participar en él) es poco probable la presencia de sesgo.

En esta muestra existió también una alta prevalencia de al menos un tipo de violencia severa de pareja. Un resultado de este tipo no ha sido documentado en los estudios publicados hasta ahora en población mexicana. Sin embargo, constituye un hallazgo relevante, si consideramos que la situación de maltrato extremo de las mujeres genera distorsión cognitiva que les impide reconocer la magnitud del peligro que corren tanto ella como sus hijos, y les dificulta llevar a la práctica estrategias de protección que les permitan pedir ayuda^{25,26}.

El factor más relevante, mostró asociación con cualquier tipo y grado de violencia, fue la depresión, hallazgo consistente con estudios recientes¹³. Este resultado también muestra la validez del estudio, al ser acorde con reportes previos; traduce el impacto de la violencia de pareja en la salud mental, confiere a las receptoras de violencia un alto riesgo de manifestar trastornos emocionales como el estrés postraumático, trastornos de ansiedad y otros problemas psicosomáticos. En otros países se ha documentado que las mujeres violentadas tienen hasta 5 veces mayor probabilidad de requerir tratamiento psiquiátrico. Un resultado que también es importante enfatizar es la alta prevalencia de depresión documentada en esta muestra. Nosotros consideramos que, de manera similar a lo que sucedió con la prevalencia documentada de violencia de pareja, una posible explicación es que el diagnóstico de depresión también ocurre un subregistro, y no se consideran casos leves de esta patología.

El consumo de alcohol se ha documentado como uno de los factores asociados a violencia, y emerge como uno de los riesgos más importantes y predictor de la incidencia de la violencia en la mujer. Algunos autores consideran que el consumo de alcohol en los hombres puede contemplarse como un indicador del manejo del estrés condicionado por las condiciones laborales de ingreso, bajas oportunidades de desarrollo, y de satisfacción familiar, entre otros. Se ha podido constatar que el consumo de alcohol, más que una causa, es un factor que contribuye en ciertos casos a que el fenómeno de la violencia se exprese. La cantidad y la frecuencia del consumo de alcohol por parte del varón se relacionan de manera directa con el nivel de riesgo de infligir violencia a la pareja y también con su severidad²⁹. La asociación que encontramos entre este factor y violencia psicológica y física es consistente con esos resultados.

Algunos factores, como estado civil, ocupación de la mujer, trabajo en el esposo, ingreso de la mujer, vivir con la pareja, mostraron asociación sólo con algunos tipos de violencia de pareja, lo que hace difícil proponer un perfil de riesgo para las diferentes manifestaciones del problema.

Un hallazgo que consideramos de gran importancia en este estudio fue la asociación mostrada entre el número de decisores en la familia y la presencia de violencia severa de pareja. Creemos que una posible explicación a este resultado subyace en el modelo de aprendizaje social y de género propuesto por Aurón, según el cual la reciprocidad en una relación de pareja implica la existencia de una relación de respeto⁴. además de confirmar la existencia de lo que Virginia Goldner ha llamado paradojas de género en la relación de pareja²⁰. Consideramos que el número de decisores puede reflejar, de manera indirecta, las condiciones de salud mental del grupo familiar, que constituye un aspecto cuya evaluación es de gran importancia en el ejercicio de la medicina familiar. Desde la perspectiva de esta especialidad, en el modelo de intervención es posible proponer ampliar la visión para incluir las relaciones de género y poder en los espacios institucionales, y revisar los comportamientos de los profesionales que al ignorar y solapar ese ejercicio de poder, pueden perpetuar la violencia hacia las mujeres.

Esto puede ocurrir porque la relación médico paciente en medicina familiar, al igual que en otras áreas, está matizada por situaciones extremadamente dolorosas y por situaciones reconfortantes y satisfactorias. Algunos autores plantean que esta relación va de la muerte a la vida y de regreso, pasando por dolores, cansancios, sufrimientos, gozos y a veces culpas. De esta forma, las expresiones de alegría, dolor, angustia, llanto y descanso de los pacientes acompañan el quehacer cotidiano en la práctica del médico familiar. A pesar de la apatía de los sistemas de salud que en muchas ocasiones impiden dedicar un tiempo mayor a la atención del paciente, el médico familiar puede lograr que la consulta se convierta en algo muy particular, tanto para el paciente como para él, lo que implica romper con la inercia y atreverse a escuchar, a mirar a los ojos a la persona que tiene enfrente, formando lo que los terapeutas familiares llaman "Joining". Esta experiencia es muy enriquecedora para ambos; para el médico, porque encuentra o descubre el sentido de su hacer, y para el paciente, porque se siente considerado y valorado. De esta forma, el médico familiar está en posibilidades de identificar aspectos relacionados con la salud mental y la funcionalidad de la familia, de los cuales la violencia de pareja es una expresión.

Finalmente, es necesario señalar que en este estudio la metodología elegida para medir la violencia, en sus diferentes grados y tipos, le confiere una gran solidez, aun cuando es posible que se requiera investigar grupos de estudio de mayor tamaño. Los resultados por sí mismos son muy relevantes. Ponen de manifiesto que los servicios de salud en primer nivel, constituyen un espacio en donde convergen prestadores de servicios y usuarias, que muchas veces están viviendo o han vivido alguna experiencia de violencia de pareja a lo largo de su vida lo cual, sin duda, tiene un impacto en la salud¹³. Evidencian la necesidad de desarrollar estrategias coordinadas para intervenir en este problema de salud, que incluyan diferentes aspectos: prevención de violencia familiar y de pareja, estrategias para identificar a las familias y mujeres receptoras de violencia, canalizar adecuadamente a estas pacientes a servicios ya establecidos intersectoriales y el establecimiento de un servicio dentro de unidades de Medicina Familiar, específicamente orientado a este fin.

Consideramos que los resultados mostrados evidencian la necesidad de que el médico familiar integre la exploración de esta problemática a su ejercicio diario, para identificar familias en riesgo y estar en posibilidades de proponer estrategias preventivas, diagnósticas y terapéuticas oportunas, e identificar un perfil de riesgo para

ocurrencia de violencia severa de pareja, sería de suma utilidad en el ejercicio cotidiano de la Medicina Familiar.

CONCLUSIONES

En este estudio concluimos que la violencia de pareja en mujeres derechohabientes de la Unidad de Medicina Familiar Número 1 de la Delegación Morelos del IMSS representa un grave problema, aún no debidamente identificado, y menos aún adecuadamente manejado. Es necesario proporcionar al médico familiar herramientas que le permitan incidir favorablemente en este fenómeno, tomando en cuenta las condiciones institucionales objetivas en que se desarrolla su práctica diaria.

Referencias bibliográficas

- 1 Corci J. Una Mirada Interdisciplinaria sobre un grave Problema Social, Ed. Paidós 1994.
- 2 49ª Asamblea Mundial de la Salud, Mayo 1996.
- 3 Krug EG, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, Lozano R, eds Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, Organización Mundial de la Salud. Ginebra. Organización Mundial de la Salud- Organización Panamericana de la Salud 2002.
- 4 Maldonado I. Aurón F. Una terapia de lentes para abordar la violencia. Testimonios de la violencia en Latinoamérica Ed. UAM-ILEF. 1ª. Ed. México. 1999.
- 5 Heise L. Pitanguy J. Germain A. Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud 1994; 1-48.
- 6 León I. Sobre sombras tormentas y rupturas, reflexiones sobre el significado social y estructural sobre la violencia de género. Quito, CIEMME. Ediciones. 1992; 1-55.
- 7 Valdez R. El devenir de la lucha contra la violencia doméstica en México. Violencia contra las mujeres en contextos culturales. Programa interdisciplinario del estudio de la mujer (PIEM) del Colegio de México. 2002.
- 8 Valdez R. Juárez C. Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres. Análisis y perspectiva en México. Salud Mental 1998;21(6): 1-10.
- 9 Castro R. Riquer F. La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. Cad Saude Pública Rio de Janeiro 2003; 1:17-23.
- 10 Valdez R. Medina M. Del silencio privado a las salas de urgencias de la violencia familiar como problema de salud pública. Gac Med Mex 2002;2:159-163.
- 11 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal: 1997. Violencia sexual e intrafamiliar. Modelos de atención, D. F. : Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- 12 Valdez R. Sanin L. La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con su bajo peso al nacer. Salud Pública de México 1996;38(5)352-362.
- 13 Olaiz G, Rojas R, Valdez R, Franco A, Palma O. Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias en el sector salud en México. Salud pública de México 2006;48(2)232-238.
- 14 Gómez H, Vazquez JL. La violencia en las mujeres usuarias de los servicios de salud en el IMSS y la SSA.. Salud Pública de México 2006;48(2)S279-287.
- 15 Ramos L. Saltijera M, Romero M Caballero M. Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. Salud Pública de México 2001;43:182-191.
- 16 Rivera L. Allen B. Chavez-Ayala R. Avila Burgos L. Abuso físico y sexual durante la niñez y revictimización de las mujeres mexicanas durante la edad adulta. Salud Pública de México 2006;48(2):S268-S278
- 17 Caballero M. A, Ramos I. Una revisión de tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría Salud Mental 2004; 27(2)
- 18 AC Rajsbaum C. Herrera. Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. Salud Pública de México. 2006;48 8(2) S307-S314.
- 19 GolderV, Peggy p. Sheinberg M. Walter g. Love and violence: Gender Paradoxes in Volatile Attachments. "Amor y violencia: paradojas de género en las relaciones violentas". Family Process. 1990;29(4) 343-364.

- 20 Foucault M. Vigilar y castigar. 1999, Ed. Siglo XXI México.
- 21 Flores A. “violencia en contra de las mujeres”. Boletín del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados. No. 7, 2005
- 22 Ortiz M. Funcionalidad Familiar en pacientes VIH positivos. Tesis de Especialidad Médica. IMSS Morelos. 2000
- 23 Aguilar M. Estancia hospitalaria prolongada y funcionalidad familiar en los pacientes crónico degenerativos. Tesis de Especialidad Médica. IMSS. Morelos. 2000.
- 24 Hernández M, Garrido F, López S. Diseños de estudios epidemiológicos. Salud Pública de México. 2000;42(2):144-154
- 25 Valdez R, Juárez C. Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del Sector Salud en México. Salud Pública de México 2006;48(2):S251-258.
- 26 Walker G. Terrifying Love. Perennial H. Nueva York 1989 y Graham DL., Rawlings E, Rimini N, Survivors of terror. Battered Women. Hostages and the Stockholm Syndrome. Feminist Perspectives on Wife Abuse. Sage, Beverly Hills/Londres/Nueva Delhi. 1988.
- 27 Gómez H, Vázquez J, Fernández S. La violencia en las mujeres usuarias de los servicios de salud en el IMSS y la SSA. Salud Pública de México 2006;48(12): S279-S287.
- 28 Valdez R, Híjar M, Salgado N, Rivera L, Avila L, Rojas R. Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir violencia de pareja en mujeres mexicanas. Salud Pública de México 2006;48(12):S221-S231.
- 29 Ramirez JC. La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos un recuento de la producción mexicana. Salud Pública de México;48(2):315-327.
- 30 Hulley S, Cummings S. Diseño de la investigación clínica. Un enfoque epidemiológico. Diseño de la Investigación clínica.

ANEXO NÚMERO 1

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR VIOLENCIA DE PAREJA

NÚMERO DE AFILIACIÓN _____	FOLIO: / __/ __/ __/ __/ __/
NOMBRE _____	
DOMICILIO _____	
COLONIA: _____ / __/ __/ __/ __/ __/	
FECHA (dd mm aa) _____	
TELÈFONO _____ vecino, pariente o referencia.	

Entrevistador circule el número de renglón de la persona entrevistada

DATOS GENERALES

PARA TODAS LAS PERSONAS

	NOMBRE	SEXO		EDAD	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	
N Ú M E R O D E R E G I S T R O	1. Le voy a preguntar algunas características del grupo de personas que forman su hogar: Por favor dígame el nombre de cada una de las personas que viven normalmente en su hogar, empezando por el jefe o la jefa de la familia; no olvide a los niños chiquitos a los ancianos y a los sirvientes que duermen en el hogar.	2. ¿(NOMBRE) es hombre o mujer?	3. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? Menor de un año 00 98 años o más 98		4. ¿Qué es (NOMBRE) del (la) jefe (a) del hogar Jefe o Jefa1 Esposo (a) o cónyuge.....2 Hijo, Hija.....3 Suegro, suegra.....4 Otro parentesco5 especifique No tiene parentesco.....6 Trabajador doméstico.....7 Pariente del trabajador doméstico.....8 NO SABE.....9	5. ¿Cuál es el último año o grado que (NOMBRE) pasó (aprobó) en la escuela? <div style="text-align: center;">NIVEL</div> Ninguno..... 0 Preescolar o Kinder 1 Primaria..... 2 Secundaria..... 3 Prepa o Vocacional... 4 Normal..... 5 Carrera técnica o comercial.. 6 Licenciatura..... 7 Postgrado..... 8	
		NOMBRE	HOMBRE	MUJER	AÑOS	CÓDIGO	AÑO
01		1	2	_ _ _	JEFE /JEFA _1_	_ _	_ _
02		1	2	_ _ _	_ _	_ _	_ _
03		1	2	_ _ _	_ _	_ _	_ _

CIRCULE EL
NÚMERO DE
REGISTRO DEL
INFORMANTE

04		1	2	_ _ _	_	_	_
05		1	2	_ _ _	_	_	_
06		1	2	_ _ _	_	_	_
07		1	2	_ _ _	_	_	_
08		1	2	_ _ _	_	_	_
09		1	2	_ _ _	_	_	_
10		1	2	_ _ _	_	_	_
11		1	2	_ _ _	_	_	_
12		1	2	_ _ _	_	_	_

6. Su vivienda cuenta con.....				
Circular LEA TODAS LAS OPCIONES		Si	No	
	Cuenta con agua Potable?.....	1	2	/___/
	Hay transporte Público?.....	1	2	/___/
	Existe Alumbrado Público?.....	1	2	/___/
	Hay Pavimentación?.....	1	2	/___/
	Existe recolección de basura en forma regular?.....	1	2	/___/
	Hay Vigilancia?.....	1	2	/___/

INTEGRACIÓN

7. ¿Viven juntos usted y su pareja?	Si 1	No 2	/___/
8. ¿Cuánto tiempo ha convivido con su novio, esposo, compañero o pareja?	/___/___/	/___/___/	/___/___/ /___/___/
	años	meses	años meses
	anotar 0 en años y agregar cuantos meses		
9. ¿Actualmente Usted.....	Esta separada?.....	1	/___/
LEA TODAS LAS OPCIONES Pueden ser mas de una opción	Esta divorciada?.....	2	
	Es viuda?.....	3	
	Vive con su pareja en unión libre?.....	4	
	Esta casada (por el civil, religiosamente o ambas)?.....	5	
	Esta soltera?.....	6	
	10. ¿Su pareja.....	Vive todo el tiempo con usted?.....	1
	Sólo temporalmente?.....	2	
	No vive con usted?.....	3	

TIPOLOGÍA FAMILIAR

11. ¿Cuál es la ocupación del jefe de la familia?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	/___/
	Campechino	Obrero	Profesional	Empleado	Otro (especifique)	/___/
Dejar que interprete						

DESARROLLO

EN SU FAMILIA	Padre (1)	Madre (2)	Ambos (3)	Otros (4)	Especifique (5)	
12. ¿Quiénes trabajan?.....						/___/
13. ¿Quiénes toman las decisiones?.....						/___/
14. ¿Quién cuida a los hijos?.....						/___/
15. ¿Quién es el encargado de llevar y traer los hijos a la escuela?.....						/___/

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA ENCUESTADA

17. ¿La semana pasada ¿Cuál es su principal ocupación?	Es estudiante?..... 01 Se dedica a los quehaceres del hogar?..... 02 Es jubilada, pensionada?..... 03 No trabajó?..... 04	/___/___/
LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA		
18. Además ¿la semana pasada Usted.... LEA TODAS LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA. Se le pregunta a mujeres que trabajan Fuera de casa	A cambio de un pago realizó otro tipo de actividad (lavar, planchar, cuidar coches)?..... 1 No trabajó? 2 No responde..... 3	/___/
19. ¿En su trabajo o actividad principal de la semana pasada fue.... LEA TODAS LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA.	Empleada u obrera?..... 1 Patrona o empresaria (contrata trabajadores)?..... 2 Trabajó por su cuenta?..... 3 Trabaja en una casa (trabajo doméstico)?.....	/___/
20. En total, ¿cuánto gana o recibe por su trabajo o actividad principal? ANOTE LA CANTIDAD EN PESOS Y CIRCULE EL CODIGO DEL PERIODO. SI NO RECIBE INGRESOS: ANOTE "0" EN CANTIDAD	/___/___/___/___/___/___/ CANTIDAD Al mes..... Por semana..... Por quincena.....	

SALUD MENTAL

^E
En este apartado hay diversos enunciados, por favor escoja de cada grupo el que mejor describa como se ha sentido en el último mes.

21. En general ¿Cómo se ha sentido en el último mes? LEA LAS OPCIONES 4 opciones, dar pausa entre una y otra	No me siento triste..... 0 Me siento triste..... 1 Estoy triste todo el tiempo y no me puedo reponer..... 2 Estoy tan triste o infeliz que no lo puedo soportar..... 3	/____/
22.	No estoy particularmente desilusionada del futuro..... 0 Estoy desilusionada del futuro..... 1 Siento que no tengo perspectiva del futuro..... 2 Siento que el futuro es desesperanzador y que nada cambiará..... 3	/____/
23.	No siento que fallé..... 0 Siento que fallo más que una persona normal..... 1 Siento que existen muchas fallas en mi pasado..... 2 Siento una falla completa como persona..... 3	/____/
24.	Tengo tanta satisfacción de las cosas como siempre..... 0 No disfruto de las cosas como antes..... 1 No encuentro ya satisfacción real de nada..... 2 Estoy insatisfecha o aburrida de todo..... 3	/____/
25.	No me siento particularmente culpable..... 0 Me siento culpable buena parte del tiempo..... 1 Me siento culpable la mayor parte del tiempo..... 2 Me siento culpable todo el tiempo..... 3	/____/
26.	No siento que he sido castigada..... 0 Siento que podría ser castigada..... 1 Espero ser castigada..... 2 Siento que he sido castigada..... 3	/____/
27.	No me siento desilusionada de mí..... 0 Estoy desilusionada de mí..... 1 Estoy disgustada conmigo..... 2 Me odio..... 3	/____/
28.	No me siento peor que nadie..... 0 Me critico por mi debilidad o por mis errores..... 1 Me culpo todo el tiempo por mis faltas..... 2 Me culpo por todo lo malo que sucede..... 3	/____/
29.	No tengo pensamiento de suicidarme..... 0 Tengo pensamientos de muerte pero no los realizaría..... 1 Me gustaría matarme..... 2 Me mataría si pudiera..... 3	/____/
30.	No lloro más de lo usual..... 0 Lloro más que antes..... 1 Lloro ahora todo el tiempo..... 2 Podría llorar antes, pero ahora aunque quiera, no puedo..... 3	/____/
31.	No soy más irritable de lo que antes era..... 0 Me siento molestada o irritada más fácil que antes..... 1 Me siento irritada todo el tiempo..... 2 No me irrito ahora por las cosas que antes sí..... 3	/____/
32.	No he perdido el interés en otra gente..... 0 Estoy menos interesada en otra gente que antes..... 1 He perdido mi interés en otra gente..... 2 He perdido todo mi interés en otra gente..... 3	/____/

33.	Hago decisiones igual que siempre.....	0	/____/
	Evito hacer más decisiones que antes.....	1	
	Tengo mayor dificultad para hacer decisiones ahora.....	2	
	No puedo hacer decisiones por completo.....	3	
34.	No siento que me veo peor que antes.....	0	/____/
	Me preocupa verme vieja o poco atractiva.....	1	
	Siento que existes cambios permanentes en mi que me hacer lucir fea.....	2	
	Creo que me veo fea.....	3	
35.	Puedo trabajar tan bien como antes.....	0	/____/
	Me cuesta un esfuerzo extra empezar a hacer algo.....	1	
	Tengo que impulsarme muy fuerte para hacer algo.....	2	
	No puedo hacer nada.....	3	
36.	Puedo dormir tan bien como antes.....	0	/____/
	No duermo tan bien como antes.....	1	
	Me despierto 1 ó 2 horas más temprano que lo usual y me cuesta trabajo volver a dormir.....	2	
	Me despierto varias horas más temprano de lo usual y no puedo volver a dormir.....	3	
37.	No me canso mas de lo usual.....	0	/____/
	Me canso más fácil que antes.....	1	
	Me canso de hacer casi cualquier cosa.....	2	
	Me siento cansada de hacer cualquier cosa.....	3	
38.	Mi apetito es igual que lo usual.....	0	/____/
	Mi apetito no es tan bueno como antes.....	1	
	Mi apetito es mucho peor ahora.....	2	
	No tengo nada de apetito.....	3	
39.	No he perdido peso.....	0	/____/
	He perdido más de 2.5 kg.....	1	
	He perdido más de 5 kg.....	2	
	He perdido más de 7.5 kg.....	3	
	He intentado perder peso comiendo menos	4	
40.	No estoy más preocupada por mi salud que antes.....	0	/____/
	Estoy preocupada por problemas físicos como dolores y molestias.....	1	
	Estoy muy preocupada por problemas físicos y es difícil pensar en otras cosas.....	2	
	Estoy tan preocupada con mis problemas físicos que no puedo pensar en nada más.....	3	
41.	No he notado cambio en mi interés por el sexo.....	0	/____/
	Estoy menos interesada en el sexo que antes.....	1	
	Estoy menos interesada en el sexo ahora.....	2	
	He perdido completamente el interés en el sexo.....	3	

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL NOVIO, ESPOSO, COMPAÑERO O PAREJA

42. ¿Su novio, esposo, compañero o pareja....	Trabajó?.....	01	/____/
	Es jubilado o pensionado?.....	02	
	Se dedica solo a los quehaceres del hogar?.....	03	
LEA TODAS LAS OPCIONES		04	

43. ¿En su trabajo o actividad de la semana pasada su esposo, novio pareja, compañero fue.... LEA TODAS LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA.	Empleado u obrero?..... 1 Patrón o empresario (contrató trabajadores)?..... 2 Trabajó por su cuenta?..... 3 Trabajó sin pago en el negocio o predio familiar?..... 4	/___/

ALCOHOLISMO DEL NOVIO, ESPOSO, COMPAÑERO O PAREJA

44. ¿Su, esposo, novio, compañero o pareja toma bebidas que contienen alcohol como cerveza, vino, brandy, ron, vodka, tequila, mezcal, pulque, aguardiente o bebidas preparadas con ellos?	Sí..... 1 .No..... pasar a pregunta 49..... 2 No responde..... 3 No sabe..... 4		/___/
45. ¿Su esposo, novio, compañero o pareja tomaba bebidas que contienen alcohol como cerveza, vino, brandy, ron, vodka, tequila, mezcal, pulque, aguardiente o bebidas preparadas con ellos?	Si..... 1 No..... pasar a pregunta 49..... 2 No responde..... 3 No sabe..... 4		/___/
46. ¿Con qué frecuencia toma bebidas alcohólicas su esposo, novio, compañero o última pareja...	Todos o casi todos los días?..... 1 Una o dos veces por semana?..... 2 Una a tres veces al mes?..... 3 Ocasionalmente, menos de una vez al mes?..... 4		/___/
47. ¿Con qué frecuencia tomaba bebidas alcohólicas su esposo, novio, compañero o última pareja...	Todos o casi todos los días?..... 1 Una o dos veces por semana?..... 2 Una a tres veces al mes?..... 3 Ocasionalmente, menos de una vez al mes?..... 4		/___/
48. Durante los últimos doce meses, ¿ha tenido alguno de los siguientes problemas relacionados con el consumo de alcohol de su novio, esposo, compañero o última pareja...	a) Problemas de dinero?..... 1 b) Problemas familiares?..... 1 c) Otro problema?..... 1 (especifique)	Sí No	2 2 2 /___/ /___/ /___/
49. ¿Alguna vez le ha agredido su esposo, novio, compañero o última pareja?	SI () No ()		/___/ /___/

50. ¿La última vez que fue agredida, su novio, esposo, (compañero o su pareja) estaba bajo los efectos del.....		Sí	No	/___/
	a) Alcohol?.....	(1)	(2)	
	b) Drogas?.....	(1)	(2)	

CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO

51. En los últimos 12 meses ¿cuántas veces, su novio, esposo, compañero o última pareja...	Nunca	Algunas veces	Varias veces	Muchas veces	
lea cada una de las opciones					
a) Le ha rebajado o menospreciado?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
b) La menosprecia o humilla frente a otras personas?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
c) Le ha insultado?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
d) Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
e) Le ha dicho cosas como que sea Usted poco atractiva o fea?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
f) Se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
g) Le ha destruido alguna de sus cosas?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
h) Le ha amenazado con golpearle?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
i) Le ha amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
j) Le ha amenazado con alguna pistola o rifle?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
k) Le ha hecho sentir miedo de él?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
l) Le ha amenazado con matarla o matarse él o a los niños?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/

52. En los últimos 12 meses ¿cuántas veces, su novio, esposo, compañero o última pareja...	Nunca	Algunas veces	Varias veces	Muchas veces	
lea cada una de las opciones					
ll) Le ha empujado a propósito?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
m) Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
n) Le ha torcido el brazo?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
ñ) Le ha pegado con la mano o con el puño?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
o) Le ha pateado?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
p) Le ha golpeado con algún palo o cinturón o algún objeto doméstico?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
q) Le ha quemado con cigarro o cualquier otra sustancia?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
r) Le ha tratado de ahorcar o asfixiar?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/

s) Le ha agredido con alguna navaja, cuchillo o machete?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
t) Le ha disparado con una pistola o rifle?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/

53. En los últimos 12 meses ¿cuántas veces, su novio, esposo, compañero o última pareja... lea cada una de las opciones	Nunca	Algunas veces	Varias veces	Muchas veces	
u) La ha controlado con no darle dinero o quitárselo	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
v) Le ha quitado o ha hecho uso de sus pertenencias en contra de su voluntad?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/

54. En los últimos 12 meses ¿cuántas veces, su novio, esposo, compañero o última pareja... lea cada una de las opciones	Nunca	Algunas veces	Varias veces	Muchas veces	
w) Le ha exigido tener relaciones sexuales?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
x) Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales con él?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/
y) Ha usado fuerza física para tener relaciones sexuales con Usted?	(1)	(2)	(3)	(4)	/___/

FIN DE LA ENTREVISTA

El ENTREVISTADOR DA LAS GRACIAS AMABLEMENTE A LA ENTREVISTADA Y RESALTE LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACIÓN

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Morelos - Coordinación Delegacional de Investigación en Salud
HOSPITAL GENERAL REGIONAL CON MEDICINA FAMILIAR N.1

Mes, año

Formato de Consentimiento Informado para participar en el proyecto
“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES
DERECHOHABIENTES EN LA UMFNo.1DEL IMSS MORELOS

Investigador responsable: Dra. María Ignacia Bahena Bustos. Médica General. Adscrita al HGRMF1 Cuernavaca, Mor. Tel. 01 777 3 15 50 00 ext. 1003, 1113. Coinvestigadores: Dra. Alma Ethelia López Caudana, Especialidad en Medicina Familiar, IMSS, Dr. José Ponciano López Reyes, Especialidad en Medicina Familiar IMSS.

Estimada señora:

Este es un proyecto de investigación autorizado por la Coordinación de Investigación en Salud del IMSS Morelos. Su **objetivo** es evaluar si existe algún grado de violencia con su pareja actual, así como los factores que se asocian con ella. Los resultados permitirán saber cuál es la prevalencia, grado, tipos y con que factores se asocia la violencia contra las mujeres en la población derechohabiente de la unidad de Medicina Familiar número 1 del IMSS Morelos, con la finalidad de documentar de manera específica el comportamiento de este problema, para proponer alternativas de solución. Cuando usted acepte su participación en el estudio, una Trabajadora Social le aplicará un cuestionario en un lugar privado en la consulta externa con información relacionada como: cuantos miembros componen su familia, características de la vivienda que habita, si cuenta con servicios básicos, si viven juntos su pareja y usted, estado civil de usted, cual es la ocupación de el jefe de la familia, quien trabaja y toma las decisiones, si usted y su pareja trabajan y perciben un sueldo, si su pareja consume alcohol u otra droga, si usted se encuentra deprimida o no, si tiene hijos propios o adoptados, si sus hijos ya acuden a la escuela, si alguno de sus hijos vive fuera del hogar por estudio o matrimonio, si su pareja ha perdido el empleo, esta jubilado, pensionado o ha fallecido, y preguntas sobre las características del maltrato en caso de que exista. Usted tendrá el **beneficio** de si requiere ser orientada sobre el problema de la violencia contra las mujeres, si es necesario será canalizada a un servicio en donde se le proporcione apoyo terapéutico. Usted debe saber que su participación en este estudio no le ocasionará ningún **gasto** adicional, estará en total **libertad de retirar** su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio, sin que por ello se creen prejuicios para recibir atención en el IMSS. Usted puede tener la seguridad de que la información obtenida para este estudio será manejada de manera estrictamente **confidencial**, y se utilizará sólo para los fines propios de esta investigación Si usted tuviera alguna **duda** sobre la resolución del cuestionario u otro asunto relacionado con este proyecto de investigación, le será resuelta en el momento que usted así lo desee por el personal que participa en el proyecto, o por la investigadora responsable del mismo, a quien puede localizar en la Coordinación de Educación e Investigación del Hospital General Regional Número 1 del IMSS, en Av. Plan de Ayala s/n Esq. Av. Central, segundo piso, teléfono 3 15 50 00, extensiones 1003 o 1113 consultorio 8 matutino. También puede dirigirse a la Coordinación Delegacional de Investigación en Salud del IMSS Morelos, en Calle Benito Juárez número 18, tercer piso, en Cuernavaca, teléfono 01 777 3 18 76 32.

Si acepta participar, por favor firme dos juegos de este documento en presencia de dos testigos, y conserve uno de esos juegos.

NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE LA PACIENTE

Nombre

Firma de aceptación

Lugar y Fecha

TESTIGO

Nombre

Firma

NOMBRE Y FIRMA DEL CO-INVESTIGADOR

Nombre

Firma

NOMBRE Y FIRMA DEL INVESTIGADOR

Nombre

Firma